EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.872 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Sábado 2 de Agosto de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 | Edición de OCHO Páginas

Restablecerán el Consejo de Defensa del Pacífico

El Secretario de Estado Dean Acheson se ocupará personalmente del asunto

WASHINGTON, 1o. (United). — El Secretario d eEstado, Dean Acheson ha partido hacia Honolulú para ayudar al establecimiento del Consejo de Defensa del Pacífico que posiblemente será precursor de la alianza en todo el Pacífico contra la agresión en Extremo Oriente.

Esta es la primera vez, en la historia que un Secretario de Estado de los Estados Unidos hace un viaje por la región del Pacífico. Acheson se reunirá con representantes diplomáticos y militares de Australia y Nueva Zelandia el próximo lunes.

El objeto de la conferencia es establecer el Consejo que se encargará de organizar el sistema de defensa del Pacífico.

Antes de partir en avión, cuatrimotor militar hacia San Francisco de California donde hará escala, Acheson, dijo: "También trataremos sobre los problemas del Pacífico en general".

Acheson, que partió poco antes de las diez, va acompañado de su esposa y 19 Asesores y colaboradores.

Frente a las acusaciones contra la reunión de tres naciones, hecha por Moscú, Acheson, dijo, que la conferencia de Honolulú será puramente pacífica en sus propósitos.

Observó que el tratado comienza con la reiteración por las tres naciones de los principios de las Naciones Unidas, afirmando "que desean vivir en paz con todos los pueblos y todos los gobiernos".

El avión de Cheson llegará a San Francisco, esta tarde, a las 17.15 hora del Pacífico y continuará viaje a Honolulú mañana.

HUELGAS EN AUSTRALIA

SYDNEY (Australia), 1o. (U.P.). — Más de dos mil quinientos obreros se declararon en huelga paralizando las actividades del astillero Garden Island, que es el más grande centro de reparación de barcos del Hemisferio Meridional.

Los obreros declararon la huelga al despedirse a 4 electricistas y suspenderse a siete por salir a almorzar tres minutos antes de la hora fijada.

Antes de comenzar la huelga, los dirigentes del Sindicato celebraron dos conferencias con los Gerentes del Sindicato sin llegar a un acuerdo sobre la nueva disposición que reduce de 10 a 5 el tiempo que se concede a los obreros para lavarse las manos a la hora del almuerzo.

Doscientos pintores de barcos y estibadores se declararon en huelga el martes en protesta contra la nueva regla.

EN LA CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA

TORONTO, 1º (UP). — Rusia retiró su apoyo a la resolución aprobada por la decimoctava conferencia de la Cruz Roja Internacional, la cual pide a todos los países que se adhieran "sin reserva" a la convención de Ginebra que proscribe la guerra bacterial.

La decisión soviética fué anunciada dos días después que la conferencia aprobó la resolución originalmente propuesta por Polonia, pero enmendada en la conferencia. Rusia y China habían aceptado la convención, pero con la reserva de que harían uso de la guerra bacterial si otros la utilizaran contra ellos.

El delegado ruso, general Nikolai Slavin se quejó de que las palabras "sin reserva" de la enmienda hubiesen sido agregadas antes de que los delegados rusos y otros eslavos tuvieran tiempo de estudiar el asunto.

EN AGITADO DEBATE INGLATERRA APROBO EL CONTRATO DE PAZ CON ALEMANIA OCCIDENTAL

LONDRES, 1. (U.P.) — Fué aprobado el contrato de paz de los aliados con Alemania Occidental en el curso de un debate que originó la disensión entre los mismos diputados laboristas. El pacto fué aprobado por 293 votos contra 253 después que la cámara rechazó por 294 votos contra 260 la moción laborista para que se aplazara toda decisión acerca del pacto de la paz. La Cámara de los lores había aprobado el contrato anoche, de modo que Gran Bretaña es el segundo país que lo ratifica. Estados Unidos fué el primero.

La aprobación británica tendrá caracter oficial cuando sea depositado el correspondiente documento de ratificación. Cuando se aprobó la moción del gobierno por el cual se ratificaba el contrato de paz y se anunció que se había logrado una mayoría de 40 votos, partieron exclamaciones de entusiasmo de las bancas conservadoras.

La moción laborista rechazada pedía el aplazamiento de la ratificación hasta que se celebraran conferencias entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y la Unión Soviética. Esta fué la primera vez desde la preguerra que el laborismo votó contra el gobierno en una cuestión importante de política exterior.

La ratificación del contrato de paz por todos los países interesados allanará el camino para el rearme de Alemania Occidental.

Ahora que ambas Cámaras Legislativas han aprobado el documento, se espera pronto la ratificación británica del contrato de paz, garantía a los países del ejército europeo contra la agresión y el protolcoo adjunto al trato del Atlántico Norte.

Buen número de diputados laboristas parece haberse abstenido de votar después de la "sublevación" en pequeña escala dentro del partido Laborista, por los miembros que eran partidarios de la ratificación.

De las bancas conservadoras partieron gritos de reproche cuando las laboristas se dirigieron a votar contra la moción del gobierno. En la primera votación pareción que le faltaban 13 votos al habitual bloque laborista. En la segunda votación le faltaron a los laboristas 20 votos pero por lo que pudo verse ningún diputado laborista votó en favor de la moción conservadora.

Antes de las votaciones el laborista F. J. Bellinger pronunció un discurso para decir que solo una avenencia para tratar de mantener la no iba a apoyar la moción laborista porque era unión entre los sectores que se hallan divididos en el partido. "Si esta es la forma en que vamos a dirigir las relaciones internacionales, que tanto significan para nuestro país, cuanto antes dejemos de hacer este juego mejor será. Anoche en la Cámara de los comunes los laboristas Christopher Mayhew y Reginald Peeget, se pronunciaron también en contra de la moción de su partido.

En la Cámara de los Lores el laborista Lord Pakenham, se abstuvo de votar en favor la similar moción laborista.

Hugh Dalton, que es uno de los legisladores laboristas más contrarios al rearme de Alemania hizo uso de la palabra para aconsejar que las potencias occidentales conferenciaran con Rusia antes de ratificar el contrato de paz, que se realizara primero elecciones libres en Alemania y que la Cámara de los comunes esperara por lo menos hasta después de su receso que empieza hoy.

El Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden cerró el debate con un discurso en el que recordó que el mismo gobierno laborista había iniciado la política de incorporar a Alemania a Europa y que él no había hecho otra cosa que continuarla labor de los Ministros Laboristas de Relaciones Exteriores Ernest Bevin y Herbert Morrison.

Pidió a la oposición que pensase en el efecto que tendría en Europa una votación en contra de la ratificación y añadió "que nadie piense que con esta votación se impedirán las conferencias cuatripartistas. Seguimos dispuestos a conversar con Rusia y no perjudicaremos la posibilidad de conferencias entre las cuatro grandes potencias".

Los restos de Eva Perón serán trasladados hoy al Congreso Argentino

BUENOS AIRES, 1º (UP). — El presidente Perón anunció que los restos de la Sra. Eva Perón, continuarán en el Ministerio de Trabajo hasta las 10 horas del sábado, cuando serán trasladados al Congreso. El funeral oficial tendrá lugar a las 10 horas del día domingo. El féretro será luego llevado a la C. G. T.

El presidente Perón agregó que nadie más verá los restos por un año, luego de ser llevados a la C. G. T., porque ese es el tiempo que necesita el proceso para que el cuerpo quede definitivamente preservado, luego de ser embalsamado.

Argentina no acepta los cargos formulados por el gobierno de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1 (UP). — El Embajador argentino Carlos Gustavo Lerena, se entrevistó con el Presidente González Videla, entregándole la nota del gobierno argentino, en relacion con la situación de los cónsules de ese país en Antofagasta y Los Andes, que aparecieron implicados en propaganda antichilena.

El Embajador Lerena declaró a la United Press que la situación está totalmente terminada, explicando que la conferencia con el Presidente González Videla fue muy cordial. La nota del gobierno argentino declina toda participacion en esos hechos, anunciando que ordenó una investigación, según explicaron fuentes informadas.

La nota argentina dice: "Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la Embaada argentina se ha enterado que se distribuyó en este país cierta propaganda que se hace pasar como procedente del gobierno argentino.

A este respecto la Cancillería argentina manifiesta categóricamente no haber autorizado a nadie que efectúe propaganda tendenciosa susceptible de herir patrióticos sentimientos del pueblo hermano de Chile ni de su gobierno.

Que la única propaganda autorizada es la de uso corriente enrriente entre dos gobiernos amigos, es decir tendiente a divulgar aspectos comerciales, sociales y culturales de la República Argentina, cuyo gobierno recibe complacido que en igual forma y sentido efectúa el gobierno de Chile.

En caso que particulares, empresas u organismos hubieren incurrido en extralimitaciones en ese terreno actuando en forma inconveniente, ello surgirá al deslindar responsabilidades.

Por consecuencia si los hechos mencionados han ocurrido y se han usado estampillas postales y sellos que aparentan ser oficiales y pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —incalificable abuso que configura un delito penado por la ley— la Cancillería argentina se apresura a expresar que lamenta sensiblemente, pues ello contraría su tradicional y constante política de no intervencin en asuntos internos de otros Estados. Al asegurar que los citados hechos no se repitan dispondrá controles severos, a fin de que no salga ningún documento que pueda afectar la tradicional amistad argentino-chilena".

PROYECTO DE REFORMAS

TUNEZ, 1º (United). — El residente general francés Jean de Hauteclocque, solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia que dé al Bey de Túnez una amplia oportunidad para que estudie el proyecto de reformas, según informaron fuentes allegadas al residente.

Filósofo distinguido

La sociedad de ex-alumnas "Theta Phi Alpha" otorgó a la Doctora Elizabeth Salmon, profesora de la Universidad (católica) de Fordham, su premio anual de la Medalla Siena, por ser la primera mujer designada como presidente de la Sociedad Catolica de Filosofía de América; entregan la medalla Mons. Allen J. Babcock, obispo auxiliar de Detroit y consiliario de la sociedad, y su presidenta la señora María Luisa Steigerwald (Gráficas NC).

Diez personas acusadas de conspirar en la Habana

Entre los detenidos figura el español Valentín González, más conocido por "El Campesino"

LA HABANA, 1 (UP). — Oficialmente se anunció que 10 personas entre ellas el español Valentín González, alias "El Campesino" fueron detenidas acusadas de conspiración en la cual figuran paisanos y militares.

González fué uno de los jefes de las fuerzas leales en la guerra civil española y vivió en Rusia y más tarde rompio con los comunistas. Tras haber sido encarcelado en una prisión soviética en Siberia, logró escapar de Rusia. El año pasado vino a Cuba invitado por el gobierno del ex presidente Carlos Pio Socarrás.

Valentín González fué identificado oficialmente como jefe de la supuesta conspiración. Entre otros detenidos figuran los ex comandantes de policía Luis Varona, hermano del ex Primer Ministro Tony Varona y Roberto Gutiérrez, así como cinco policías.

Entre los paisanos detenidos se encuentra Cándido de la Torre, que fué Consejero Municipal en La Habana durante el gobierno de Prío. Se tiene entendido que los detenidos fueron trasladados del cuartel de la policía secreta a la prisión militar de la fortaleza La Cabaña.

Las últimas detenciones no se cree estén relacionadas con las efectuadas anoche cuando fueron detenidos el ex Presidente de Costa Rica, José Figueres, y el periodista Juan Bosch, dirigente de la oposición dominicana al Presidente Rafael Leonidas Trujillo y ex colaborador del Dr. Carlos Prío Socarrás, durante el gobierno de éste.

Según las últimas informaciones Figueres y Bosch estaban aún detenidos en las oficinas de inteligencia militar en el Campamento Columbia, donde están siendo interrogados. Cinco policías de un grupo de diez detenidos fueron entregados a las autoridades militares acusados de alta traición. Se dijo que por este delito "pueden ser fusilados".

El Jefe de la Policía Nacional, General de Brigada Rafael Salas Canizares, hizo esa declaracion respecto a los policías detenidos, y agregó que los paisanos detenidos en la fortaleza de La Cabaña, entre los cuales figuran dos ex comandantes de policía, serán acusados y procesados por los tribunales civiles. Declaró Salas Canizares que dos de los paisanos, identificados solamente como hermanos Sánchez, habían alquilado la casa al fondo de la Jefatura de la Policía, donde se halla un depósito de armas. Explicó que los conspiradores tenían el propósito de dinamitar la entrada al depósito de armas de la jefatura.

INTERROGATORIO A UN EX PRESIDENTE

LA HABANA, 1º (U.P.) — El ex Presidente de Costa Rica, José Figueres, está siendo interrogado por el Servicio de Inteligencia Militar cubano, a poco de haber arribado procedente de Miami. Figueres fué recibido en el aeropuerto por Juan Bosch, ex consejero del ex Presidente Prío Socarrás. El anuncio fué hecho por amigo de Bosch que solicitaron que sus nombres se mantuvieran en el anonimato. Los declarantes manifestaron haber visto a Bosch y Figueres, conjuntamente con agentes secretos militares en el aeropuerto de Rancho Boyeros, siendo ambos llevados a Campo Columbia, asiento del cuartel del ejército cubano. No obstante, las autoridades militares no informaron que Figueres haya sido sometido a interrogatorio o fuera detenido. La radio Coco también anunció que Bosch y Figueres habían sido detenidos, pero la policía mecanizada negó tal información.

VIAJE DE ACHESON

NUEVA ORLEANS, 1. (U.P.) — El Secretario de Estado Dean Acheson partió para Honolulu, donde realizará una conferencia para acordar un pacto de defensa del Pacífico, con Australia y Nueva Zelandia.

Las fuerzas aliadas se mantendrán en estado de alerta en Alemania

BERLIN, 1º (United). — Un portavoz de las potencias occidentales informó que las fuerzas aliadas se mantendrán en estado de semi-alerta "cuando el domingo se reunan los comunistas occidentales en Berlín y en cuatro puntos distintos del este de Alemania próximo a la línea divisoria". Agregó que las tropas actuarían en el caso de que la policía de Alemania occidental no pudieran controlar a los miles de comunistas que se espera traten de invadir los sectores occidentales.

De acuerdo con los informes del servicio de inteligencia no se cree que los comunistas intenten derribar el gobierno de Berlín occidental. Agregó el portavoz que no "se espera nada" el domingo, pero que cualquier cosa podría ocurrir cuando un gran número de fanáticos se reunen. El cuartel general de "los jóvenes alemanes libres" de la organización comunista del este de Alemania, hizo un llamamiento anoche a todos los berlineses para que hagan una demostración en masa en los sectores fronterizos a las 13.30 horas, media hora antes de la proyectada concentración comunista en el sector británico, que ha sido prohibido. Los comunistas pidieron a los jóvenes que sigan el ejemplo de los jóvenes que invadieron los sectores occidentales el 15 de agosto. El estado de semi-alerta establecido significa que todas las fuerzas de unos 12.000 hombres serán acuarteladas, y entran en acción únicamente que los 12.000 policías occidentales y los escuadrones contra disturbios, no puedan controlar a los comunistas. Los comunistas no expresaron abiertamente que invadirán los sectores occidentales pero es evidente que planeaban esa maniobra.

Once hombres faltan aún de la tripulación de un barreminas de Francia

BOULOGNE, Francia, 1 (UP. — Las autoridades anunciaron que once hombres continúan figurando como desaparecidos o muertos, como consecuencia de la explosión que hundió el barremina "Pas de Calais", de los siete sobrevivientes rescatados uno de ellos falleció en el hospital, mientras otro se considera su estado como muy grave.

BOULOGNE, Francia, 1, (UP). — Un torpedo del tiempo de la guerra, que se encontraba en un vapor hundido, hizo explosión dando muerte a entre 12 y 17 tripulantes de un barreminas que estaba trabajando en la nave hundida. Unicamente se conoce hasta ahora que ha habido 5 sobrevivientes, todos heridos de gravedad. Dos cadáveres fueron recobrados de las aguas.

Según los primeros informes, el torpedo hizo explosión en momentos en que se trataba de sacarlo. La terrible explosión lanzó a las cíctimas por el aire, haundiéndose el barreminas inmediatamente.

Las autoridades marítimas no pudieron informar cuantos tripulantes llevaba el barreminas "Pas de Calais" uno de los más grandes que operan en Francia. La tripulación normal de la nave es de 25, pero no se cree que estuvieran todos a bordo.

El "Pas de Calais II" pertenecía a la armada alemana y fué entregado a Francia como parte de las reparaciones de guerra.

El Partido Wafdista apoya al nuevo lider de Egipto

Este partido se opone a la propuesta aliada de crear el Comando de Defensa del Medio Oriente

EL CAIRO, 1 (UNITED). — El partido político más grande de Egipto anunció su "categórico rechazo" a la propuesta de las potencias occidentales para el comando de defensa de Medio Oriente.

La declaración está contenida en el manifiesto dado a conocer por el partido wafdista, firmado por el líder del partido ex primer ministro Mustapha El Nahas al "abrirse una nueva era" para el país, con el golpe de estado militar y la abdicación del Rey Farouk.

El partido wafdista tenía mayoría en el parlamento disuelto. En la actualidad El Nahas, ha dado su pleno apoyo al "nuevo hombre fuerte" general Mohammed Naguib, líder del golpe militar y el hombre que hizo abdicar al Rey Farouk. La influencia del líder wafdista se ha visto considerablemente aumentada con el anuncio del general Naguib en el sentido de que el ejército "abandonará la política en manos del gobierno y se concentrará en fortalecer las fuerzas armadas". Apesar de que actualmente es primer ministro Aly Maher, independiente es posible que El Nahas podría volver al cargo si el parlamento es convocado nuevamente.

En sus puntos principales el manifiesto wafdista dice:

1) Insiste en la evacuación de las tropas británicas del Canal de Suez y la unión del Sudan y Egipto.

2) Expresa "estricta adhesión" a las Naciones Unidas.

3) Favorece la reforma constitucional para limitar los poderes del Rey, especialmente en lo que se refiere a sus poderes para la disolución del parlamento y renuncias del gabinete.

4) Urge la abolición de la política secreta y el retiro de la censura de prensa.

6) Demanda el mínimo de impuestos.

7) Urge la necesidad de encauzar la inversión de capitales extranjeros en Egipto.

Anoche, el líder wafdista declaró a los periodistas que la misión de los líderes del golpe militar era "limpiar y reforzar el ejército y adoptar rápidas medidas para hacer de estas fuerzas efectivas para la defensa de los intereses del país".

Al mismo tiempo el general Naguib dió a conocer el ultimatum entregado el sábado al Rey Farouk, que originó su abdicación al trono. El ultimátum dice: "En vista de la corrupción que se ha extendido a través del país como consecuencia de sus repetidas violaciones a la construcción y a su completo desinterés por el bien del pueblo, tanto como el pueblo ha perdido su confianza en la justicia y seguridad de vida y honor, además de otros perjuicios que Ud. ha causado a la reputación de Egipto ante los ojos de otros países, el soborno y la traición revelada durante la guerra de Palestina, por ello yo he sido autorizado por el ejército para solicitarle su abdicación en favor de su hijo ante de las 12 horas de hoy y abandone el país antes de las 16. En caso de que este ultimátum no sea cumplido Ud. será responsable de todas las consecuencias".

EL CAIRO, 1 (UNITED). — El poderoso partido wafdista pidió el salario mínimo para los obreros rurales e impuestos más elevados como parte de las amplias reformas destinadas a lograr la distribución más pareja de la riqueza.

En las ideas de los dirigentes políticos que han asumido el gobierno de Egipto se nota evidente tendencia hacia el socialismo.

Fuentes de la Hermandad Musulmana declararon que la actual situación económica del país quizá requiera la nacionalización de los medios de producción y transporte.

El jefe del golpe militar que destronó al Rey Farouk, general Mohamed Naguib en declaración pública dijo que habiendo el ejército logrado su propósito de poner fin a la tiranía y corrupción que dejara la política y el gobierno al gabinete, para dedicarse a dar mayor poderío a las fuerzas armadas.

Un portavoz del ejército manifestó que el alto mando proyecta aumentar la paga de los soldados.

Añadió que los sueldos de los oficiales no serán aumentados, "porque no lo necesitan". También dijo que todos los jefes y oficiales fueron tratados injustamente por Farouk o por los miembros de su corte.

La proclama del partido Wafd pide que se ponga en vigor la escala ascendente de impuestos como parte del plan de obligar a los ricos a contribuir más a la distribución de la riqueza y al mismo tiempo que se imponga el salario mínimo para los trabajadores del campo.

Aconseja también la reforma constitucional para limitar los poderes del Rey, abolir la policía secreta y hacer menos estrictas o eliminar las restricciones a la prensa, como la censura y suspensión de diarios.

El Jefe del Partido Mustafá el Nahas, esbozó ese plan en el manifiesto que es precursor del comienzo de una nueva era en Egipto. Reafirma la insistencia del Wafd en la evacuación de las tropas británicas de la zona del Canal de Suez y de la unión de Egipto y El Sudán.

Las conversaciones de paz siguen en terreno estéril

Los aliados tratan de llegar a un acuerdo aceptando algunos puntos de vista rojos

PAN MUN JOM, COREA, 1 (UP). — Los oficiales de las Naciones Unidas aceptaron algunos menores hechos por los comunistas en la propuesta redacción del acuerdo de armisticio en un esfuerzo por aclarar algunos otros detalles, antes de que las delegaciones principales vuelvan a reunirse el próximo domingo.

El mayor general William Harrison, jefe de la delegacion de las Naciones Unidas y el general Num Il, de la delegación comunista, volverán a entrevistarse para tratar de resolver el intrincado problema de los prisioneros de guerra que tiene paralizado el armisticio, luego de siete días de receso declarado por los aliados en señal de protesta contra la propaganda comunista.

Los delegados del subcomité de armisticio logró hacer "algunos progresos" durante la sesión de 65 minutos realizada hoy, pero este progreso se logró debido a que las Naciones Unidas aceptaron algunos pequeños cambios de redacción hechos por los comunistas en cinco párrafos del propuesto texto. El principal cambio fué hecho en el párrafo que se refiere a que los prisioneros no volverán a combatir otra vez.

LA LUCHA EN COREA

SEUL, COREA, 1. (U.P.) — Las Naciones Unidas derotaron dos veces a los comunistas ayer al destruir o dañar a cinco aviones a reacción comunistas y reconquistar una altura estratégica en el frente occidental.

La victoria de las fuerzas de las Naciones Unidas coincide con la celebración comunista del 25 aniversario del "victorioso" ejército chino. La radio de Peiping anunció que entre los telegramas de felicitación recibidos por el ejército chino, figura uno de Stalin.

Tres cazas comunistas Mig-15 fueron derribados y dos dañados en una furiosa batalla de 10 minutos entre 36 apartos F-86 y 60 Mig-15 en las proximidades del río Yalu, en el norte de Corea. Esta es la primera vez que la aviación comunista intenta contrarrestar la superioridad aérea aliada desde el 23 de julio.

SEUL, 1. (United). — Las fuerzas de las Naciones Unidas después de una intensa batalla, ocuparon una posición estratégica en el frente occidental, la cual defendieron los comunistas desesperadamente con fuego de ametralladoras, morteros y artillería. Poco después de ocupada las fuerzas aliadas comenzaron a cavar profundas trincheras y a prepararse para el contraataque comunista.

Se agrava la divergencia entre C. Attlee y A. Bevan

El primero de los nombrados hizo un reproche público al que respondió Bevan en la misma forma

LONDRES, 1 (UP). — El jefe de la oposición laborista Clement Attlee hizo un reproche público a su correligionario rebelde Aneurin Bevan, durante la sesión de la Cámara de los comunes, reproche que constituye la más franca divergencia entre ambos, observada hasta ahora. Attlee se puso de pié para dar una "explicación personal" sobre las observaciones que formuló el día anterior Bevan durante el debate sobre economía de Gran Bretaña.

Bevan afirmó en esa oportunidad, que cuando se inició el Plan de rearme británico en 1951, insistió en que Attlee — entonces primer ministro —, dijera en un discurso que se realizaría el rearme si se disponía de materias primas y maquinarias.

"En el curso de su discurso de ayer — declaró Attlee — Bevan hizo declaraciones que no dudo fueron por inadvertencia, para describi rla medida tomada por mí al debatir cuestiones políticas conmigos y otras personas durante la época en que él era miembro del Gobierno laborista.

Existe una norma bien establecida que inhibe a los miembros de un gobierno revelar lo que ocurre, ya sea en el Gabinete o en las deliberaciones confidenciales. La razón de eso es obvia. A menos que se cumpla eso, es imposible la confianza enere los colegas. Si yo confirmara o negara la exactitud de las declaraciones del señor Bevan, cometería el mismo error sobre el cual le llamo ahora la atención".

Bevan no estaba presente pero llegó poco después y afirmó que no había sido informado que el Sr. Attlee iba a hacer tal declaración. Attlee le respondió que le había enviado una nota. Bevan dijo que no la había recibido. Bevan contestará hoy a Clement Attlee.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

CONTINUA LA BUSQUEDA DE LAS CUATRO PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL RIO NEGRO

TRINIDAD, 1 (ANI). — Continúa en forma casi desesperada la búsqueda de los cuatro tripulantes que perecieron ahogados al darse vuelta un bote, el lunes 21 de julio ppdo., en aguas del Río Negro, a la altura del puente situado sobre la ruta 3. Como se recordará un avión del Aero Club, piloteado por el instructor Curbelo había localizado el bote a unos 25 kms. aguas abajo del lugar de partida. Hoy se registró una nueva novedad, a 40 kilómetros aguas abajo del lugar de partida y 15 del lugar donde apareció el bote, fué encontrado uno de los remos en esta zona. El mal tiempo reinante desde el martes en esta zona, dificulta enormemente los trabajos. Sin embargo dentro de las posibilidades que deja el temporal, se continúa buscando afanosamente. Se generaliza la creencia de que los cuatro cadáveres hayan quedado atracados en raíces o resacas en el fondo del río.

FRAY BENTOS, 1o. (ANI). — A pesar de la intensa búsqueda, por parte de las comisiones policiales de los Departamentos de Flores, Río Negro y Soriano, hasta este momento, no fueron hallados los cuerpos de las personas que se aseguran resultaron ahogadas días atrás, en las proximidades del puente sobre el Río Negro, al volcar una embarcación a motor. Por parte de las autoridades de este Departamento, desde el primer instante que se tuvo conocimiento de la tragedia se despacharon comisiones correspondientes a las seccionales 4ª, 5ª y 6ª y tales trabajos no han mermado, ante recientes pedidos de familiares de las víctimas, elevados en fecha reciente ante el Ministerio del Interior, teniéndose entendido, que los mismos, se ven dificultados, por estar el Río Negro, sumamente crecido.

TRASLADO A MINAS. — MINAS 1. (ANI). — En las últimas horas de la tarde de hoy, fué trasladado desde la ... de Solís, a la cárcel local, Raúl Haroldo Ortíz, autor del crimen del que resultó víctima el anciano Domingo Giménez, en la zona de Capuruza. [illegible]

INUNDACIONES. — MELO, 1 (ANI). — Habiendo constatado la Jefatura de Policía, en la mañana de hoy, que debido a la intensa lluvia de agua caída, en el curso de las últimas 24 horas, las que originaron el desborde del Arroyo Sauce de Conventos y como es de notorio conocimiento la zona del barrio San Antonio, se dispuso el retiro inmediato de las familias que se encontraban con sus casas inundadas, por considerar que ello constituía un peligro inminente para las mismas, tarea esta que estuvo a cargo de funcionarios policiales de la seccional 1ª urbana bajo las órdenes del Comisario Sócrates González con quienes también colaboraron funcionarios de la Intendencia Municipal.

El número de personas albergadas en el local de la Comisaría primera urbana, asciende a cuarenta y tres, habiendo la Jefatura solicitado el apoyo económico del Intendente Municipal, para la manutención de ellas, durante el tiempo que persista la inundación. Dicho pedido fué accedido de inmediato.

El servicio pluviométrico a cargo de la Jefatura registra: en la ciudad, una máxima de 70 milímetros, en Fraile Muerto 32, en Tupambaé 30, en Arbolito 24, en Cañitas 52 y en Melo 54.

CINE ARTE. — PANDO, 1º (ANI). — Se iniciará el domingo en el Cine Artigas de esta ciudad un ciclo de Cine Arte, bajo los auspicios del Liceo local.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA [illegible]

Año II. — Montevideo, 2 de agosto de 1952 — No. 82.

"CONTRABANDO EN TUNEZ". — (Ing.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años.

"CRIMINAL A BORDO". — (Amer.) (2A) Admisible paar adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"HOTEL SAHARA". — (Ing.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"MUJERES Y LUCES". — (Ital.) (4) Prohíbese

"NOVIOS ULTIMO MODELO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA PATRULLA CHIFLADA". — (Arg.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"PERFIDIA DE MUJER". — (Amer.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"EL PERSEGUIDO". — (Sueca) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

TEATRO 18 DE JULIO. — "Zarzaparrilla y cañete... un lío de la gran siete" (J. Ramírez) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

Teléfonos: 85903 y 401460

Las autoridades occidentantales se previenen contra la organización comunista "Juventud Libre Alemana"

BERLIN, 1. (United). — La organización comunitas "Juventud Libre Alemana" anunció que celebrará la proyectada manifestación del domingo en el parque de Berlín Occidental apesar de que las autoridades del sector occidental de la ciudad lo han prohibido.

La organización dijo: "celebraremos nuestro acto a toda costa y no permitiremos que se prohiban nuestras manifestaciones".

Los miembros de la organizacINn exhortaron "a todos los obreros jóvenes, a los desocupados y estudiantes" así como a los miembros de las organizaciones de jóvenes de Berlín Occidental a que asistan al acto" para jugar, cantar y bailar". Los funcionarios de Berlín occidental dijeron mientras tanto que continúan lelgando a mero sin precedentes de fugitivos y que por los sectores occidentales de la ciudad un núquinto día consecutivo más de mil alemanes orientales solicitaron refugio esta mañana.

La fuga n masa de alemanes orientales comenzó el lunes, día en que el primer millar solicitó asilo político en la ciudad.

Las autoridades dijeron que en julio solicitó paso en Berlín Occidental un número sin precedentes de 13.200 fugitivos mientras que en el mes anterior solo lo hicieron 7.400.

Se han creado centros de alojamientos improvisados para acomodar a los fugitivos y diariamente se transportan doscientos de ellos a Alemania Occidental en aviones de las lineas comerciales. Entre tanto los rusos cerraron esta mañana a pesar de las protestas de los aliados occidentales, la importante compuerta del canal Rothensee, vía fluvial que une a Alemania Occidental con la zona soviética para repararla.

Los funcionarios occidentales alientan la esperanza de que los rusos abran nuevamente la compuesta dentro de poco tiempo.

Practicamente todo el carbón se envía de Alemania Occidental a Berlín Occidental tiene que pasar por esa compuerta por lo que los aliados exigieron de los soviéticos que transporten por ferrocarril cargamento de carbón para Berlín Occidental mientras se esté reparando la compuerta. Los rusos cerraron esa compuerta por ocho meses el año pasado pero volvieron a abrirla tras los aliados protestar de ello reiteradas veces.

BERLIN, 1. (United). — El General Vassili Chuikov, Comandante soviético en Alemania, acusó a los aliados occidentales de haber violado acuerdos entre las cuatro potencias, que habían puesto fin al bloqueo de Berlín, al intervenir en elcomercio entre Alemania Orienta y la Alemania Occidental.

El general exigió en notas similares de protesta (que envió a los altos comisarios de E.E. U.U., G. Bretaña y Francia en Alemania) que occidente "elimine inmediatamente" las medidas que ha tomado contra el comercio entre las dos zonas.

Chuikov dijo que la Comisión Soviética de control "no puede tolerar la violación directa" por parte de los aliados occidentales, de acuerdos concertados en Nueva York y París en 1948 y 1949. El General acusó a E.E. U.U., Gran Bretaña y Francia, de haber entorpecido "sistemáticamente" la concertación de un acuerdo comercial entre lasdos zonas de Alemania. También dijo que los aliados han creado una "lista negra" de ciertos artículos que prohiben quqe firmas de Alemania Occidental exporten a Alemania Oriental.

Chuikov reiteró especialmente que los aliados Occidentales han prohibido se envíe hierro o acero alguno de Alemania Occidental a la zona rusa.

CONSULTE UD.

UN GRAN ALIADO

A QUINIO. — Los que estamos convencidos de que el laicismo es la gran desgracia de la humanidad, porque perjudica al hombre, no sólo en sus intereses espirituales y eternos, sino también, en intereses espirituales de esta vida al colocar la voz de las pasiones sobre la voz de la razón; al hacer que los instintos le dicten al hombre la conducta que le debiera dictar la razón; y, al hacer que éste no se acostumbre a no pensar, sino sólo a impresionarse por simplismos que no resisten un análisis racional, no podemos sino ver con alegría la aparición de un órgano que se encargará de desprestigiar la campaña laicista en el Uruguay.

Las personas sensatas son las que cuentan, pues es de ellas, en definitiva, de las que puede esperarse el remedio para nuestros males. Y toda persona sensata, sea de la ideología que sea tiene que sentir la pobreza de una causa que se defiende sin razones, y sí sólo con afirmaciones, con adjetivos y con calificaciones hirientes para el adversario.

Afirmar cuesta poco, usar adjetivos despectivos y motes hirientes quizá cueste menos, por eso, esto lo puede hacer cualquiera. A una afirmación se puede oponer la contraria, a un mote contestar con otro, a un adjetivo responder con el mismo aplicado al contrario, o con otros, que hay abundancia en el diccionario.

En cuestiones doctrinarias, me parece, que se debería seguir una técnica un poco más racional que la que se usa para imponer un artículo en el comercio: no deberían bastar las afirmaciones al estilo de: "El mejor dentífrico: TAL".

Por eso, me parece, que para defender el laicismo no basta con afirmar que es el único camino por el cual el hombre llegará a su verdadera "culturación", no basta con afirmar que él traerá mayor progreso y felicidad al hombre, y todo lo demás que se quiera afirmar. Eso lo puede afirmar cualquiera de cualquier cosa. La cuestión es probarlo; la cuestión es intentar poner una razón cualquiera para DEMOSTRAR eso; razón que no puede ser, por supuesto, afirmar que las corrientes ninguna parte. Intentar hacer algún argumento, algún razonamiento, aunque las primeras veces tengan que sufrir jaquecas por la falta de costumbre de usar la cabeza para esos menesteres. Si, aunque les parezca imposible ¡la cabeza sirve también para pensar! Hagan la prueba y verán que tengo razón.

Yo personalmente me alegro del nacimiento de este nuevo defensor del laicismo. Con todas las ganas que tengo de combatir este funesto error, veo que no haré nada para desprestigiarlo, comparado con lo que va a lograr, en este sentido, este órgano creado para defenderlo.

Le deseo, pues, una existencia tan prolongada como sea necesaria para que no quede una persona sensata engañada por el laicismo, y aconsejamos a nuestros lectores que hagan circular lo más posible "El Humanista" entre personas que piensan, sean de la ideología que sean sobre todo si son laicistas. Se hará una gran obra para acabar con este mal.

Pero nobleza obliga. Debemos confesar la honradez de esta gente. No pretenden decir —como otros laicistas que conocemos— que el laicismo es neutralidad. El laicismo es enemigo de toda clase de religión, y de la católica de un modo particular, y eso ellos lo afirman, quizá sea por el hábito que tienen de las afirmaciones, con una claridad meridiana, y con todas las repeticiones del caso.

Para diversión de nuestros

MAÑANA Domingo

SE REALIZARA LA COLECTA EN TODOS LOS TEMPLOS PARA LAS OBRAS DE LA ACCION CATOLICA.

CONTRIBUYA CON GENEROSIDAD.

DENTRO DE LA CAUSA CATOLICA SURGE LOABLE INICIATIVA: "EL HOGAR DEL HOMBRE CATOLICO"

Las noticias del día

● *SE ESTAN PREPARANDO LAS JORNADAS DE DIRIGENTES en la Federación Uruguaya de Jóvenes de Acción Católica. Se realizarán en los días 23, 24 y 25 de agosto y se tratarán temas de moral, social, intelectuales, apostólicas.*

Participarán sacerdotes —entre otros los Pbros. Cáceres y Ponce de León— y laicos.

● LAS DOS FEDERACIONES DE ESTUDIANTES DE ACCION CATOLICA invitan a todos los estudiantes católicos de Montevideo a la misa y asamblea que con motivo de festear el día del Estudiante Católico, se celebrará en el salón de actos del Colegio del Sgdo. Corazón Seminario), el día 10 de agosto a las 9 horas.

● *DOS SON LOS ACTOS ESPECIALISIMOS QUE SE REALIZARAN con motivo del primer Congreso Nacional de Padres de Familia: el 1º La Misa en la Catedral, con la asistencia de delegados, autoridades de la Federación y padres de familia que se oficiará el sábado 23 de agosto a las 8 y 30, y 2º el acto de clausura del Congreso que tendrá lugar en el salón de actos de los Talleres de Don Bosco, Canelones Nº 2148, a las 18 y 30.*

● LA ELEVACION DE LOS CORAZONES A LAS COSAS CELESTES como fruto de la definición de la Asunción de María es la intención del apostolado de la Oración para el mes corriente.

● *NECESITAN LOS CATOLI-*

En el día de ayer fué designado Superior General de la Congregación Salesiana el muy Rvdo. P. Renato Ziggiotti

Nos ha llegado la noticia de que en el día de ayer el Capítulo General de la Congregación Salesiana eligió, como Superior General, al Rmo. P. Renato Ziggiotti, para reemplazar al Rmo. P. Pedro Ricaldone, fallecido en noviembre del año pasado. No era fácil pensar en un reemplazante del genio y de la santidad del Padre Ricaldone. Pero a su lado se había ido preparando por disposiciones de la Providencia, aquél que émulo de sus virtudes y de sus empresas, debía ser su sucesor.

En efecto, reúne el Nuevo Superior General de los Salesianos, las más brillantes dotes para el desempeño de su delicadísima misión: profunda interioridad de contemplativo unida a una actividad intensa; austera reciedumbre de carácter juntamente con una suave bondad, que es todo el trasunto de la paternidad de D. Bosco; una vasta cultura y un dominio absoluto de los problemas pedagógicos y sociales de la hora. Todo lo cual se une a una extraordinaria juventud de alma y de años para hacer de él el hombre providencial, elegido por Dios para dirigir una Congregación que cuenta ya, en sus dos ramas, más de veinte mil miembros.

El nuevo Superior de los Salesianos nació en Italia el año 1893. En 1908 ingresa en el Noviciado Salesiano de Foglizzo. Realiza lue-

SANTORAL, LITURGIA Y CULTOS PARROQUIALES

EL SANTO DE HOY: SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

ACTIVIDADES DE LAS DIOCESIS SUFRAGANEAS

La docencia del Papa

PROTECCION A LOS INMIGRANTES

EN SETIEMBRE PROXIMO LOS COOPERADORES DE LA OBRA DE DON BOSCO REALIZARAN UN CONGRESO

CON GRAN ALBOROZO "IDEA NUEVA" DESTACA LA DESIGNACION DE Mons. JOSE MARIA CAVALLERO

COMO VEN A SU PARROCO LOS TRINITARIOS

Sin embargo, no podemos asegurar, aún en el momento de escribir y con la información que poseemos, si en realidad esto significa el alejamiento del P. Cavallero de entre nosotros.

Esta es la noticia escueta que ofrecemos al lector.

La escribimos con la emoción que nos produjo su recibo, en forma un tanto sorpresiva, por más que muchas veces hayamos pensado que, por sus condiciones, estaba expuesto a las miradas de la Santa Sede.

Y que ello podría determinar, en cualquier momento, su elevación a la alta dignidad de Obispo.

Así ha ocurrido ahora, según la información que comentamos.

• • •

Nos perdonará el lector si, en el apresuramiento del momento, omitimos muchas cosas que debieran ser dichas en esta nota.

Y no sólo deben ser atribuídas esas omisiones a nuestro apresuramiento por hacer la nota para hoy.

Sino, en grado mayor aun, a la emoción que embarga nuestro espíritu.

Hemos estado junto al P. Cavallero desde el mismo 23 de Febrero de 1932 en que llegó a nuestra ciudad, asumiendo el Curato, por designio del aún llorado Monseñor Camacho.

Hemos sido, muchas veces —y lo consideramos un honor— los depositarios de sus confidencias, relacionadas con sus obras, con sus propósitos, con sus grandes fatigas en pro de la mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

El P. Cavallero ha sido, además, el amigo cuya visita matutina hemos esperado diariamente en esta casa.

El que ha venido a comentar los sucesos trascendentes y los sucesos intrascendentes que concitan el comentario en todas partes.

Ha sido el visitante de todas las mañanas, cuya presencia en nuestra casa es saludada cariñosamente por los obreros, con quienes siempre cambia un saludo afectuoso al entrar.

Ha sido la visita esperada por tantos que nos reunimos en esta Redacción a comentar acontecimientos, a pasar el rato en rueda amigable.

Muchos amigos que no participan de nuestro Credo y que se reúnen con nosotros en esta Redacción, esperan también como nosotros la visita del P. Cavallero.

Su charla amena, pone siempre un tono profundo y elevado en todas las conversaciones y llena de interés el tema más intrascendente.

Por eso nuestra emoción al recibir, esta madrugada, esa noticia de que este Cura ejemplar,

Ha sido el sacerdote de los ejercicios espirituales.

En nuestra Parroquia y en otras Parroquias desde las cuales ha sido llamado, ha predicado numerosas tandas según el método de San Ignacio.

La obra del Templo Parroquial que transformó interior y exteriormente.

La obra monumental del edificio del Colegio de Varones Sagrado Corazón de Jesús.

La obra material de levantar Capillas en nuestros barrios.

Y la obra formidable de la organización del Colegio Católico de Varones, que permite impartir enseñanza totalmente gratuita.

La obra del cine con sentido católico, de la que ha sido el fundador y propulsor en nuestro medio.

Su obra de misionero en nuestra campaña, hasta cuyos más apartados rincones ha hecho llegar —con enorme sacrificio, muchas veces— la palabra de Dios.

Su obra en todas las instituciones parroquiales: las que encontró fundadas y las que fundó y puso en marcha.

Y, por sobre todo, el Instituto del Magisterio y Apostolado Parroquial, moderna obra de apostolado llamada a producir una verdadera revolución en todo el país.

Estas, en síntesis muy apretada, son sus credenciales; llenan toda una vida de sacrificio, de sinsabores, de noches sin sueño y de días cargados de fatigas.

Y todo hecho por amor y con amor; con total desinterés, con absoluta abnegación.

En esas obras se han ido sus mejores años y en ellas están invertidos todos los fondos que, por donaciones o por herencia de sus mayores, llegaron a sus manos.

Y tan es así, que es proverbial y —desde luego— altamente meritoria, la pobreza de este sacerdote que, después de haber manejado sumas muy crecidas que han puesto en sus manos los generosos con Dios y sus obras, muestra sus manos totalmente vacías.

Todo lo ha invertido en esas obras de Dios y para el pueblo y hoy goza íntimamente con su pobreza llevada con orgullo y dignidad.

• • •

"La Idea Nueva", obra en la que también hay inquietudes, desvelos y esfuerzos del P. Cavallero, celebra con alborozo su designación.

Presenta su saludo y su felicitación y le reitera su incondicional adhesión al P. Cavallero, flamante Obispo uruguayo, Titular de Utina y Auxiliar de Salto".

... bientes consultados.

● SEMANALMENTE 24 ENFERMOS —12 niños y 12 mayores— SON ATENDIDOS en la Policlínica gratuita de la Parroquia de San Pedro Apóstol, donde ejercen sus tareas la Dra. Nelly Temesio y el doctor Camilo Saavedra.

● *CON GRAN EXITO POR LOS FRUTOS realizaron la asamblea trienal las Mujeres de A. C., de la precitada parroquia.*

● EL M. I. CGO. DOMINGO TAMBURINI SERA OBJETO de homenaje especial de su feligresía con motivo del Día del Párroco. El M. I. Cgo. Tamburini, es por demás conocido para que nos detengamos en elogiar su personalidad sacerdotal y apostólica. Sólo nos resta pues adherirnos de todo corazón a las distintas manifestaciones que será objeto mañana domingo y el lunes, día de su Santo.

● *CON DIVERSOS ACTOS SERA CELEBRADO EL "DIA DEL PARROCO" en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María que regentea con celo y dedicación el distinguido religioso Claretiano D Florentino González C.M.F. quien se verá rodeado en el día de mañana de sus sus feligreses y amigos. En la noche de hoy a las 21 horas, en el salón parroquial de las calles Inca y Pagola, se llevará a cabo un acto académico, y mañana domingo a las 8 y 30 a. m., en el templo Parroquial el P. González oficiará la Santa Misa que será de comunión y en la cual participarán todas las ramas de A. C., y otras instituciones.*

Presentamos también la adhesión de EL BIEN PUBLICO, haciendo llegar al P. González nuestro saludo en tan grata fecha.

... Paolino Limongi, Auditor de la Nunciatura. A las 10.15, Misa Solemne. A las 17.30, Rosario, preces, panegírico del Santo, bendición con el Ssmo Sacramento y veneración de la reliquia de San Alfonso. Los sermones del Triduo y el Panegírico están a cargo del R. P. Ildefonso Capuchino.

En el día de hoy, por especial concepción del Ssmo. Pontífice, se puede lucrar indulgencia plenaria cada vez que se visite este Santuario y se recen a la intención del Padre Santo, 6 P. N., 6 Ave María y 6 Glorias.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO Após.

Con gran solemnidad se celebrará mañana la fiesta de Santiago Apóstol, en la Parroquia de San Pedro — Anzani y Leguizamón. — La Misa solemne se oficiará a las 10 horas. En el atrio se hará una audición de música regional. A las 15 horas, Procesión por las calles Anzani, Presidente Oribe, Estivao, Ramón Anador y Anzani, con la Imágen del Santo, única qu eexiste en nuestro país y que se halla en Las Piedras. Luego de la procesión función de Cine, exhibiéndose la película vocacional uruguaya: "Hombres como Tu y yo".

FIESTA EN HONOR DE SAN CAYETANO EN LA CAPILLA DE LA CARIDAD.

En esta capilla — Maciel y 25 de Mayo, — el día 4 del corriente se dará principio a un triduo en preparación a la fiesta de San Cayetano. Los días 4, 5 y 6 a las 18 horas, rosario, lectura del triduo, sermón y bendición solemne. Di a7 de Agosto fiesta de San Cayetano, a las 6, 7 y 30; 8 y 30, misa de comunión; a las 10, misa solemne cantada. A las 18, rosario, sermón del Santo, Bendición solemne y reparto de espigas a los devotos concurrentes. Los sermones están a cargo del R. P. Carlos Mª Omacchevarría, O. F. M.

IGLESIA DE LOS RR. PP. CARMELITAS.

Se recuerda a las socias de la Pía Unión de Santa Teresita que el domingo 3 de agosto, tendrá lugar la Misa de Comunión General a las 8.30. Por la tarde a las 17 horas, reunión de la Comisión Directiva y Celadoras y a las 18 horas, Rosario, Procesión, Sermón y Bendición con el Ssmo. Sacramento.

EN HONOR DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

En la Capilla de las RR. HH. Dominicas de la Anunciata, Larrañaga 4142, Misas a las 7 y 8.30. A las 18, Rezo del santo rosario, plática de Ejercicios a cargo del R. P. Fray Domingo de Irizar O.P.

... res queridos".

Las riquezas de vuestra tierra, serán verdaderamente útiles a condición de que sus frutos os conviertan en auténticos dueños de vuestro destino. Esto podrá realizarse, agregó, si el pueblo del Brasil, gozando de una libertad verdadera y saludable, "continúa aplicando sus energías en todos los aspectos de su vida —desde el económico hasta el cultural — con inteligencia, perseverancia, frugalidad y, sobre todo, gran fe en Dios".

Sólo así, observó Pío XII, podrá el pueblo brasileño evitar la explotación del capital, extranjero o nacional, que lo privaría del merecido fruto de sus trabajos. Sólo así, insistió, podrá defenderse "de los abusos de las organizaciones de trabajadores anticristianos, las cuales, si bien por un lado manifiestan interesarse por el bienestar de los trabajadores, por el otro los reducen a un patrón uniforme, en grado tal que perjudica la producción nacional".

... Perez: por el Este: el Arroyo Grande hasta la desembocadura en el Río Negro.

Ha sido fijado el 14 de setiembre próximo el de la ejecución del decreto.

PRIMER AÑO DE VIDA. — No ha mucho cumplió su primer año de vida la "Asociación Juvenil Católica" de Ombúes de Lavalle, institución autorizada por el Sr. Cura de Carmelo para la agrupación y organización de la juventud católica de esta floreciente región de la Parroquia.

NUEVOS SEMINARISTAS. — Noticias de las Diócesis de Salto informan que en todas las Parroquias de la Diócesis preparan fervorosamente el envío de nuevos seminaristas para setiembre: Colonia, Carmelo, Joaquín Suárez, (Tarariras), Artigas y Trinidad, ya han anunciado los suyos.

CINES PARROQUIALES. — En las Parroquias de Carmelo y Trinidad vienen manteniendo sus modestos Cines Parroquiales. A ellos acaba de unirse DOLORES con su flamante Cine Treinta y Tres, por ahora funcionando en los salones y patios de la Parroquia.

COLEGIO PARROQUIAL EN YOUNG. — Para enero próximo esperan en Young comenzar las obras del Colegio Parroquial, llenando así una necesidad de esa progresista zona.

SEMANA REGIONAL MARIANA. — De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Obispo y como preparación del Congreso Mariano Diocesano, en el mes de Octubre próximo se celebrará en Tacuarembó, la Semana Mariana Regional del Norte. La Acción Católica de aquella ciudad ya ha confeccionado el programa en sus lineamientos generales. Los actos comenzarán el domingo 5 de octubre con la bendición de la piedra fundamental del Santuario Eucarístico.

COLABORACION EN EL APOSTOLADO UNIVERSAL DE LA IGLESIA

Finalmente estando la Sociedad Salesiana y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora al servicio de la Iglesia y de los pueblos, también los cooperadores y cooperadoras deben sentirse llamados a colaborar en el Apostolado Universal de la Iglesia, que mira completa y directamente al progreso de la civilización humana. No tendrán nada más que elegir, según las propias posibilidades y las necesidades de los tiempos y de los lugares, los pedidos del Papa, de los obispos, de los párrocos, de las asociaciones de cultura, de asistencia, de beneficencia, etc. Importa que respondiendo a su vocación, cooperen con espíritu desinteresado y sobrenatural.

ENORME IMPORTANCIA DEL CONGRESO

De todo lo que hemos expuesto se deduce la enorme importancia a que revestirá el Congreso de Roma y qué impulso dará a la Pía Unión en todas las naciones.

Este programa fué esbozado por el cuarto sucesor de Don Bosco, poco antes de su partida de este mundo.

LA RECEPCION DE MAÑANA A LA Srta. DELL'ACQUA

Llegará de su viaje por Europa en el "Augustus"

En el día de mañana, en el "Augustus", —que arribará, a las 16 horas—, llegará a nuestra capital de su viaje por Europa, donde tan brillante actuación tuviera, la Presidenta del Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica, Srta. Dell'Acqua.

Hemos ya informado a nuestros lectores que todas las instituciones femeninas han exhortado muy vivamente a sus asociadas a concurrir a la dársena a tributar grandiosa y sorpresiva recepción a la dignísima presidenta de la F. U. S. A. C.

Y los trabajos que se han venido realizando nos permiten anticipar que más que sorpresiva será el recibimiento, ya que se lucirán carteles, etc., y será extraordinaria la cantidad de señoritas que se congregará en el puerto.

El Consejo Nacional, el Consejo Arquidiocesano, las Hijas de María, Juventus, la Asociación Magisterial Santa Elena, la Asociación de Enfermeras Católicas, la Escuela de Servicio Social, las Asistentes Sociales, etc., etc. han convocado a sus socias al puerto.

EXPOSICIONES ARTISTICAS

ANTONIO ILLANES. — Esculturas en madera. En la Galería Moretti, Buenos Aires 528. Abierta de 10 a 12 y de 15 a 1 hasta el 3 de Agosto.

EXPOSICION "CANDOMBE". — De Carlos Páed Villaró. Pinturas y dibujos. En Juan C. Gómez 1413. Abierta de 9 y 30 a 12 y 30 y de 14 y 30 a 21 y 30, inclusive sábados y domingos hasta el 5 de agosto.

HORACIO ROLDAN. — Arte Plástico. Paraninfo de la Universidad (derecha). Abierta de 10 a 12 y de 16 y 30 hasta nuevo aviso.

JOSE CUNEO. — Oleos en Amigos del Arte, Bacacay 1340, 1er. Piso. Abierta de 17 y 30 a 20 y 30, hasta el 8 de agosto.

EXPOSICION TORRES GARCIA. — En el Ateneo de Montevideo, se realiza la 58ª exposición del Taller Torres García (Exposición - Venta), En Av. Rondeau 1388, abierta de 10 a 21 hasta el 20 de agosto.

ANTONIO BARRERA. — Oleos y Acuarelas. En Arte Bella, Cuareim 1359. Abierta de 9 a 12 y de 15 a 19, hasta el 15 de agosto.

CATOLICO:

Deposite mañana domingo su contribución generosa, en la URNA que estará colocada en las puertas de todos los templos. Además usted podrá ayudar a sostener permanentemente las obras de la ACCION CATOLICA SUSCRIBIENDOSE con una cuota mensual. - Sírvase indicarlo, llenando los datos solicitados en el sobre de propaganda.

Algo más sobre vivienda

NOS hemos ocupado de causas que han llevado a la crisis de la vivienda o la han agravado. Nos interesa hoy otro aspecto. El problema a resolver por la mal llamada ley de desalojos a estudio del Parlamento no es sólo el del deshaucio, sino también el del arrendamiento. Son dos cosas distintas. Una de fondo, que pertenece al derecho sustantivo y tiene su lugar en el Código Civil entre los contratos nominados. La otra de derecho formal que corresponde al Código de Procedimiento Civil como uno de los juicios sumarios o especiales. Una cosa es el contrato de arrendamiento y otra el modo como se puede pedir judicialmente su cumplimiento o la entrega de la cosa alquilada. Debe, pues, distinguirse uno y otro problema.

Se olvida que cuando se proyectan reformas en esta materia se está reformando a uno de estos dos Códigos. El hecho de que sea una ley aparte no le quita a las disposiciones su correspondiente lugar en aquellos cuerpos de leyes, a los que habría que incorporarlas en caso de hacerse una revisión. La ley de alquileres y desalojos de 1927 modificó artículos, ni siquiera todos, de un título del Código Civil y sustituyó otro título del de Procedimiento Civil. Este criterio debe informar la nueva ley a dictarse que tiene por eso que distinguir el carácter de cada disposición y conservar la unidad y la armonía entre ambos institutos. Hay que lograr al reformar estos títulos, en una tarea de codificación, una permanencia que, evidentemente, se ha descuidado. Un código debe contener reglas generales, evitando el casuismo imposible y dejar su interpretación al jurista y al juez, de quienes en éste país no hay porqué desconfiar.

No está bien que un Código se reforma todos los días; como no es atinado que queden disposiciones indefinidamente en suspenso. Así se crean confusiones que dan lugar a nuevas querellas y favorecen al pleitista.

En este momento, hay hasta quién discute si la ley de 1948 y las que la prorrogaron están o no en vigencia, lo hemos oído. Se dice que la última, de éste año, no ha hecho sino suspender los lanzamientos y que como aquellas eran leyes con plazos que han vencido, ya no rigen. No corresponde entrar aquí a éste problema, que sólo señalamos como un ejemplo más de posibles discusiones. Esta misma falta de técnica provocó en 1948 una profusa jurisprudencia contradictoria e hizo que en un momento los derechos dependieran del turno del Juzgado llamado a resolver en la contienda.

Se ha ido creando una situación de la que, entendemos, no se podrá salir de un plumazo. Habrá que buscar el camino progresivo que nos vuelva a la normalidad; pero esto no quita que, por lo menos, en las disposiciones de fondo, en lo que respecta al Código Civil, deba llegarse de inmediato a fórmulas ciertas y bien estudiadas.

El carácter mismo del contrato se ha puesto en tela de juicio. Creemos que debe vitalizarse como el medio útil y eficaz de regular las relaciones entre los particulares. No impide ello introducir las modificaciones que aconseje el desarrollo de la ciencia jurídica moderna; tampoco que deba descuidarse una mejor justicia o el interés general. El peor de los caminos es el de insistir en dar al Estado una intervención creciente que pueda ser abusiva y el de sacar las cosas de sus cauces naturales de derecho. Más científico y menos expuesto a las conveniencias políticas, sería adoptar una forma de rescisión por lesión para proteger al más débil o al que consiente coaccionado, "Anular un contrato abusivo —se ha dicho— no es más que rendir un homenaje a la fuerza obligatoria del contrato libremente celebrado". Es necesario llegar a imponer un principio de raíz cristiana, como el de obtener aquí, como en todos los contratos, la posibilidad del justo precio. Parece el problema actual más urgente; pero debe resolverse con equidad.

Enseña Ripert que la tentación de la clientela electoral en los grandes Partidos acentúa la influencia de las consideraciones de orden político en la formulación del derecho, que queda entonces expuesto al triunfo exclusivo de una de las fuerzas sociales o de los grupos de intereses. De esto conviene cuidarse. Con el pretexto de corregir abusos o de proteger debilidades, muchas veces lo que se está reclamando al legislador es que condene al derecho.

Por separado está el problema formal, que puede o no incluirse en una misma ley. Hay una diferencia injusta entre los precios antiguos y los nuevos que mueve a muchos a reclamar un desalojo para aprovechar de otra renta mejor. Hay casos razonables que todos conocen y otros que no lo son. El legislador había puesto un plazo, máximo para los contratos, porque entendía que de otro modo sería permitir sacar los bienes "del comercio de los hombres" y ha dictado después leyes que lo contradicen y que han contribuído a desvalorizar algunos inmuebles con grave perjuicio, muchas veces, de sus dueños que casi no disponen de ellos.

El problema más actual es el de los plazos, que debieran escalonarse para ir entrando paulatinamente en lo normal y en una igualdad posible de situaciones; conservando momentáneamente las excepciones, que se contemplan ya bastante acertadamente. Pero, con el firme propósito de adoptar una política paralela e inteligente que permita, mientras tanto, una recuperación de la construcción, fomentando la edificación necesaria para equilibrar la oferta y la demanda de casas para vivir. Y con el objeto de que, una vez llenado éste fin, se supriman los plazos desiguales de emergencia y los casos de excepción para que a todos rija idéntico derecho con iguales posibilidades y garantías; sea para los propietarios, sea para los inquilinos.

Cuarta posición

Se ha predicado una unión hispano - americana al mergen de ols pactos que EE.UU. está firmando con los países americanos. Las dos principales, figuras de ésta unión serían España y Argentina. Distintas razones abogarían para que el Uruguay se abstuviera de firmar el pacto, para adoptar éste otro criterio o tercera posición.

Se ha dado la onticia de que España negocia un pacto con EE. UU. en virtud del cual entiende que perdería su neutralidad y se pondría en estado de hacerse beligerante. Es posible que lleguen a un acuerdo y se firme ése tratado, que preve la "utilización" de bases y el envío de tropas. Por su parte, la Argentina ha enviado, se dice, un comunicado a Wáshington para obtener que se estudie con ella un tratado similar al nuestro.

Preguntamos nosotros: ¿Si éstos países firman cada uno su tratado y nosotros no lo hemos firmado, a quién quedaremos unidos? ¿Quién nos defenderá o ayudaría a defender la posición estratégica en que nos encontramos? ¿EE.UU., Argentina, nadie?

Próximos barridos

La ciudad de Dolores —contra lo que sugiere su nombre— está viviendo momentos de intensa alegría, pues al parecer a breve plazo recibirán una barredora mecánica. ¡Formidable!

Aquí en Montevideo hay calle que tienen verdaderos "deltas" como los ríos en la desembocadura, barras y hasta islas, formadas por deliciosos montones de basura, gatos muertos, latas, ramas, un zapato viejo, etc.

¡Qué maravilla tener una ciudad como Dolores que puede esperar su liberación de una barredora!

El origen de las asignaciones familiares

Dice "El País" que la ley Nº 10419 recogiendo una tendencia ya señalada en varios proyectos presentados con anterioridad al Parlamento, incorporó a nuestro derecho laboral la conquista de la asignación familiar.

No eran varios los proyectos según recordamos sino uno, redactado por los señores Tomás G. Brena, Julio C. Pandolfo y Juan Rey Bouzamayor; que así concretaban una inquietud de profunda raíz cristiana.

Cabe acotar también que, antes d ela aprobación de ésta ley, algunas instituciones ya habían implantado el sistema. Ejemplo que merece recordarse, porque hay en nuestro medio un poco el concepto de que todas éstas cosas, incluso cuando puedan ser una obligación de conciencia o responder a una convicción de justicia, no hay porqué comenzar a aplicarlas hasta que no resulten obligatorias en virtud de la ley. Estamos demasiado acostumbrados a éstas conquistas, cuando debiera ser de otro modo, incluso como una manera de activar las leyes sociales que aún nos faltan.

Las fonteras de costumbre

Con motivo de la posibilidad que se anuncia, de sepultar provisoriamente los restos de la señora de Perón en la Catedral de Buenos Aires, "El Día" recorre su acostumbrada biblioteca respecto de la Iglesia.

Y como de costumbre no sabe leer.

Lo malo es que al leer mal, habla de lo que siente y se pone a hablar de riquezas y poder.

Debieron haber pasado el suelto por Administración.

Para que se provea

Hemos observado que, con el nuevo sistema de sincronización del tránsito por la Avenida 18 de Julio, hay conductores de ómnibus que están mucho más preocupados por no quedar detenidos en una esquina que por recoger a los pasajeros. Cuando se pongan en funcionamiento las luces recién instaladas, probablemente se agravará el trecho y el cumplimiento de los horarios dependerá de la mayor o menor suerte para "embocar" la corriente libre del tránsito. Convendría, pues, que se tomaran, desde ya, las medidas que concilien el interés del pasajero con el cumplimiento de los recorridos y que no se deje a nadie en la calle por razones que resultarían de mala organización.

¿Se justifica la prima?

La reciente medida del Gobierno argentino dando un tratamiento preferencial a las lanas en materia cambiaria, ha dado lumiento a que se registren pronunciamientos diversos tendientes a obtener el abandono del tipo de 1,519 para nuestras exportaciones básicas. Se hacen al respecto dos argumentos: uno, relativo al riesgo que corren nuestras importaciones ante la competencia argentina, habilitada por la prima para vender a menos precio. Otro, relativo al impuesto cambiario, interpretado como un gravamen a nuestra producción.

El segundo argumento tiene un gran valor, y alguna vez ha sido expuesto en estas mismas columnas. Volveremos a ocuparnos de eso. Pero es indudable que no puede tomarse como la prueba de que el valor real de nuestra moneda, encarado como poder de compra, es de 1.90 por dólar. No será nunca fácil establecer ese valor real, pero no es seguramente tan alto. Puede temerse en cambio, que disminuya, cuando se llegue a la devaluación.

En cambio el primero no es exacto. La devaluación del peso argentino para las lanas no es sino un pálido reflejo de la pérdida de valor adquisitivo interno de aquella moneda. Cualquiera que conozca algo de la situación argentina sabe que, si el billete bonaerense llegara a venderse en los cambios a 20 centésimos, la manía del viaje a Buenos Aires desaparecería sin necesidad de trabas legales o aduaneras. El poder de compra del peso argentino no llega, en realidad a la quinta parte del nuestro. Y, con prima y todo, la posición del ganadero argentino hoy, es precisamente esa: recibe 5 pesos argentinos por cada peso oro que recibe el ganadero uruguayo.

Esto se comprueba con la evolución de las cotizaciones de lanas en Buenos Aires. La prima no ha servido para hacer bajar el precio en dólares, sino solamente para aumentar el precio interno en pesos papel. El lanero argentino sigue recibiendo los mismos dólares que antes de la devaluación. Y no se resignará a recibir menos, porque lo que lo mantenía alejado del mercado no era, como entre nosotros, el precio internacional, sino la equivalencia en pesos de aquel precio. Ahora puede vender porque recibe más pesos argentinos, y el precio interno es ahora remunerador para él.

La situación del ganadero uruguayo es distinta. El actual precio internacional, si no le permite obtener los grandes beneficios del año 1950, le permite sí, en términos generales, liquidar su zafra con cierto rendimiento. Sabemos que hay excepciones, y hasta que puede haber muchas. Pero una excepción no puede justificar el abandono de la paridad monetaria para toda la exportación nacional.

Refirmación sobre el Pacto

No es tal unilateralidad

Dijimos ayer que no nos importaría una innovación total de las formas tradicionales del Derecho, si ello fuera exigido por las cambiantes circunstancias de las relaciones internacionales y de los conceptos del fuero internacional. Porque es evidente que las formas, como tales, no tienen, ni pueden tener otro valor que servir de vehículo a lo sustantivo y es esto lo que realmente interesa.

Pero conviene, de todos modos, señalar que si algún cambio ha habido en las formas, éste no es a beneficio de los Estados Unidos sino en favor de los Estados Latinamericanos, y que no es la primera vez que las formas ahora criticadas se utilizan en las relaciones internacionales.

En primer término debemos recordar que la expresión unilateral se usa en derecho para identificar aquel tipo de contrato en el que una sola de las partes contrae obligaciones. La otra parte conserva, aun después de otorgado el contrato, la facultad de cumplir lo que se ha puesto a su cargo, y aún, en algún caso, queda libre de toda obligación desde el principio. Para demostrar, por tanto, que un contrato es unilateral no es suficiente con señalar que una sola de las partes lo otorga, sino que debe atenderse a la situación de cada parte, del punto de vista de las cargas contractuales, una vez que el vínculo queda perfecto.

Y bien, basta con analizar la situación de ambos contratantes hoy, antes de la ratificación por el Uruguay del texto proyectado, para comprobar que, si hay unilateralidad, ésta es en beneficio del país y no a su cargo; que, en este momento, el único obligado es el gran país del Norte, y que el Uruguay no tiene absolutamente ninguna obligación.

En efecto, si hay algo seguro con respecto al convenio, es que los Estados Unidos se obligan a suministrarnos, en determinadas condiciones armamento, servicios y personal de enseñanza técnica para nuestro Ejército. Precisamente una de las objeciones manejadas con mas energía por los contrarios al pacto es la de que se trae el armamentismo al Uruguay. Y si se nos trae esas armas, eso es lo que aportan los Estados Unidos. Hay, entonces, una obligación a su cargo y por esa misma razón, existiendo esa obligación desde el momento mismo de la vigencia del contrato, en este caso del convenio, la unilateralidad no puede existir.

Pero hay algo más. Hoy, firmado el pacto por nuestro Canciller y el Embajador de los Estados Unidos, ¿estamos obligados nosotros? No. Y los Estados Unidos, ¿están obligados? Sí. La obligación por parte de ellos existe íntegramente hoy, y su ejecución está sometida a una condición suspensiva: a la ratificación por el Uruguay. En tales términos, si alguien puede hablar de unilateralidad, son los yanquis y no nosotros. Son ellos quienes han contraído ya una obligación, sin que por nuestra parte tengamos todavía ninguna. Lo que viene a significar que la preocupación señalada por el Sr. Oliú, deberían tenerla, si corresponde, los internacionalistas yanquis.

Claro que, se nos dirá, la obligación de los Estados Unidos queda librada a que el Gobierno de los Estados Unidos juzgue que nuestra conducta se adapta o no a las necesidades de la seguridad colectiva. ¿Y acaso, por el mismo convenio, no se somete a nuestra aceptación cada una de las obligaciones concretas del convenio? ¿Acaso no se estipula en cada caso que la actitud del Uruguay deberá cada vez ser determinada según la Constitución y las leyes nacionales? ¿Vamos a escandalizarnos porque los Estados Unidos digan que ellos se obligan hasta donde lo permiten las diversas leyes de Ayuda Mutua norteamericanas, actualmente vigentes, cuando nosotros decimos que nos obligamos hasta donde se determine en cada caso de acuerdo a nuestra Constitución y leyes?

A nuestro juicio, el convenio que se ofrece al país no tiene caracter unilateral. Por el contrario pone a cargo de ambos firmantes obligaciones recíprocas, que son equivalentes en su esencia. Pero esas obligaciones, a medida que puedan irse llevando a la práctica, requerirán en cada caso una nueva intervención legislativa o administrativa, de acuerdo a nuestra ley. Entonces será del caso analizar la medida concreta a ejecutar, su influencia política, económica y social. Ahora, nos encontramos solamente ante un marco que señala los modos de actuación. Y seguimos pensando que el país necesita, en el momento que vive el mundo, saber a que atenerse respecto a como se procederá cuando las papas quemen.

SOBRE EL SEGURO DE PARO

RECHAZAMOS UNA OBJECION DE GRAN IMPORTANCIA

El Consejo Nacional de Gobierno determinó ayer los salarios para los trabajadores de la esquila, y las tarifas de Pluna al Paraguay

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 83ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero D. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de todos los señores Consejeros.

● SALARIOS MINIMOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ESQUILA

En acuerdo con los señores Ministros de Industrias y Trabajo y de Ganadería y Agricultura, fué aprobado el siguiente decreto:

Artículo 1º — Fíjase, para los trabajadores rurales que se ocupan en la esquila, los siguientes salarios mínimos que regirán hasta nueva resolución.

Esquiladores. A máquina cada cien animales: $ 17.50. A tijera de martillo cada cien animales: pesos 27.20. — Agarradores. Cada cien animales: $ 2.80. — Envellonadores. Cada cien animales: pesos 2.00. — Velloneros. Cada cien animales: $ 1.70. — Embolsadores Cada cien vellones: $ 2.00. — Cocineros. Para equipos con máquina hasta de seis tijeras (por día): $ 5.60. — Cocineros. Para equipos con máquina de más de seis tijeras (por día): $ 7.20. — Cocineros. Para comparsas de hasta doce trabajadores (por día): pesos 5.60. — Cocineros. De más de doce trabajadores (por día): $ 7.20. — Peones Ayudantes. Mayores de 18 años (por día): $ 5.60. Menores de 18 años (por día): $ 4.00. — Los esquiladores ganarán $ 0.10 más por cada animal de raza "Merino".

Art. 2º — Las infracciones a la tarifa establecida en el artículo precedente serán castigadas con las sanciones que determina el artículo 5º de la Ley Nº 11.718 de 27 de setiembre de 1951.

● LAS TARIFAS DE PLUNA PARA ASUNCION DEL PARAGUAY

En acuerdo con los señores Ministros de Defensa Nacional y de Industrias y Trabajo, se adoptó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Declárase que PLUNA ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 129 del Decreto Nº 3348 de fecha 9 de junio de 1944.

Art. 2º — La frecuencia del servicio que realizará PLUNA entre Montevideo y Asunción del Paraguay será de dos viajes redondos semanales, para el que regirán las siguientes tarifas:

a) PASAJES:

Montevideo - Asunción, ida	$ 87.00
Montevideo - Asunción, ida y vuelta	" 156.60
Salto - Asunción, ida	" 62.00
Salto - Asunción, ida y vuelta	" 111.60

b) ENCOMIENDAS: (Tarifa base)

Kilos	Ton. Kilóm.
1	$ 1.60
2	" 1.583
3	" 1.57
4	" 1.557
5	" 1.547
6	" 1.539
7	" 1.53
8	" 1.521
9	" 1.513
10	" 1.505
11	" 1.498
12	" 1.491
13	" 1.485
14	" 1.478
15	" 1.472
16	" 1.466
17	" 1.461
18	" 1.456
19	" 1.451
20	" 1.447
21	" 1.442
22	" 1.437
23	" 1.433
24	" 1.429
25	" 1.425
26	" 1.421
27	" 1.417
28	" 1.414
28	" 1.410
30	" 1.407
31	" 1.403
32	" 1.400
33	" 1.397
34	" 1.393
35	" 1.390
36	" 1.387
37	" 1.384
38	" 1.382
39	" 1.379
40	" 1.377
41	" 1.374
42	" 1.372
43	" 1.370
44	" 1.368
45	" 1.366
46	" 1.364
47	" 1.362
48	" 1.361
49	" 1.359
50	" 1.358

De 50 kilos en adelante regirá invariablemente la tarifa de pesos 1.358 la tonelada kilómetro.

● OPINION DEL CONSEJERO CUTINELLA SOBRE EL REGIMEN DE CAMBIOS PREFERENCIALES

Con motivo de tratarse en el Consejo Nacional de Gobierno asuntos relativos a la política económica, y habiendo confiado el Consejo a la Comisión de Saldos Exportables la formulación de un plan para el fomento de nuestras exportaciones, el señor Consejero Cutinella expuso ante el Consejo sus puntos de vista al respecto, y dijo: "Que es partidario fervoroso de que se estimule el desarrollo de nuestras industrias nacionales como medio de acrecentar la economía general del país y asegurar el mantenimiento de nuestro nivel de vida y su gradual elevación".

"Que en ese sentido, a través de los cargos legislativos que ha desempeñado, ha pugnado en todo momento por el mantenimiento y mejoramiento de la política seguida desde hace muchos años por el batllismo de protección a la manufactura nacional, tendiente a estimular el desarrollo creciente de nuestras industrias y asegurar el mantenimiento de las ventajas ya otorgadas para que puedan establecerse, otorgándoles exoneraciones impositivas, facilidades para la importación de equipos industriales y materias primas y propiciando el otorgamiento de amplios créditos bancarios; y en cuanto a las industrias de exportación, apoyando la política proteccionista, practicada de largo tiempo atrás, de acordarle beneficios a la industria nacional cada vez que se han levantado barreras aduaneras para detener la entrada de nuestros productos en los mercados exteriores. Pero si bien esa política le ha parecido loable y la ha apoyado, también le ha suscitado dudas cuando en su desarrollo efectivo los tratamientos preferentes acordados han demostrado adolecer de la generalidad adecuada para colocar a todas las industrias en un mismo plano de igualdad de posibilidades o cuando aquellas medidas han evidenciado que se traducen en una carga demasiado onerosa para el consumidor nacional".

El Dr. Cutinella expuso su opinión en contra de los cambios preferenciales

"Porque no debe olvidarse en ningún caso, que cuando el beneficio que se otorga no es proporcionado al beneficio que recibe la economía nacional, aquél se transforma en un privilegio, que se traduce a posteriori en una carga que, directa o indirectamente soporta luego toda la población del población. De ahí que la principal preocupación debe de ser siempre la de medir adecuadamente si un beneficio que se considera indispensable para un sector de la producción, no se convertirá luego en un lucro desproporcionado para unos pocos, que todos los consumidores del país tendrán que pagar".

"Por ello, a su juicio, toda política económica a seguirse tiene que consultar y tener en cuenta en primer término los intereses de la generalidad, evitando que el establecimiento de medidas de preferencia se traduzcan en perjuicio de intereses más generales de la economía nacional.

Que como consecuencia de ello estima que el sistema actual vigente de otorgar cambios preferenles de 1.78, 2.15, 2.20, o 2.35 por dólar para estimular la exportación de algunos productos, no se ajusta a aquellos principios, pues el tratamiento preferencial acordado ha sido establecido en función de la diferencia entre el precio interno y el precio a que puede colocarse el producto en los mercados exteriores, sin medirse adecuadamente, al otorgarse el tratamiento preferencial, la mayor o menor industrialización del producto al que se le otorga el beneficio y por consiguiente, sin tenerse en cuenta, generalmente si la preferencia es proporcionada al beneficio que deja al país la mayor o menor cantidad de trabajo nacional que tiene incorporado.

Que como consecuencia de esto, han ido quedando desplazados de la exportación de nuestros productos muchos de ellos cuyo valor en trabajo nacional incorporado por la elaboración, es muy superior al valor de la materia prima, en virtud de que no ha sido posible asegurarle tratamientos que compensaran las diferencias de valores entre el mercado interno y el mercado internacional. Que como consecuencia en importantes sectores de la industria nacional se registra una paralización progresiva, que, de modificarse la política seguida, puede llegar a la paralización total de los sectores de la industria nacional más adelantada y la que se encuentra en mejores condiciones de competir en los mercados exteriores, como a título de ejemplo puede citarse a la industria textil, que agrupando capitales que representan casi 150 millones de pesos en equipos industriales y en capital en giro, cuya producción ha llegado a alcanzar un valor estimado en los 240 millones, que ha ocupado hasta 22 mil obreros, en los actuales momentos ha tenido que reducir su producción a menos de la mitad, manteniendo considerables stoks de mercaderías paralizadas, y gran parte de sus obreros sin ocuparlos plenamente, lo que significa, aparte de esos otros perjuicios señalados, una pérdida en jornales de casi 2 millones de pesos mensuales que dejan de gravitar en el consumo nacional.

Que por ello estima que al encararse un nuevo planteamiento de la política de estímulos a la industria nacional, de conformidad al cometido que le ha asignado el Consejo Nacional a la Comisión de Saldos Exportables, acordándole un plazo para expedirse, debe de tenerse primordialmente en cuenta en el nuevo planteamiento a estructurarse, que la política cambiaria a establecerse debe acordar esos estímulos para la exportación en forma de que resulten directamente proporcionales a los beneficios que representan cada producto elaborado a la economía nacional, es decir, que el estímulo cambiario a otorgarse esté en directa relación con el valor de la manufactura nacional incorporada al producto elaborado. En esta forma, cada uno de los que han contribuído a elaborar el producto, ya sea el obrero especializado, como el empresario, como el productor mismo, recibirá la retribución proporcional, a través del tratamiento a acordarse, al trabajo que incorporó al producto elaborado y a su capacidad para producirlo, lo que podrá obtenerse que el estímulo otorgado está en directa relación con el beneficio que recibirá la economía nacional con la exportación de su manufactura, lo que puede lograrse, a su juicio, sin que ello signifique un gravamen que tengan que soportar el consumo del país".

"Que por ello solicitó que estas manifestaciones se incorporen al acta del Cuerpo y se trasmitan a la Comisión de Saldos Exportables a los efectos de su consideración en el trabajo que está realizando".

● RESERVAS DEL Sr. MINISTRO DE INDUSTRIAS Y DEL Dr. FORTEZA

Terminada esta exposición el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo expresó que, en vista de que el Sr. Consejero Cutinella manifestó que la exposición que acababa de realizar es al solo efecto de dejar sentado en actas su criterio respecto al problema, se abstendrá de entrar en consideraciones con respecto a algunos de los puntos y ejemplos particulares a que se ha referido, que son, en ciertos casos, controvertibles, que podrían dar lugar, y que han dado ya lugar a largas deliberaciones en el Consejo.

El Sr. Consejero Forteza recordó que en oportunidad de considerar el problema del tipo preferencial del cambio a fijarse para la exportación de tops, se estudiaron muchos de los aspectos abarcados en la exposición del Sr. Consejero Cutinella y como expresó el señor Ministro de Industrias y Trabajo, hay en las observaciones y ejemplos particulares que dió el mencionado Sr. Consejero, algunos puntos de vista que no comparte, y que pueden a su juicio ser perfectamente controvertidos y examinados desde distintos puntos de vista.

Por ejemplo, a su juicio, y contrariamente a lo afirmado por el Sr. Consejero preopinante, el tipo preferencial de cambio fijado para la exportación de tops y la facilidad que esto significa para la exportación de los mismos, no obstaculizó en ningún momento la exportación de lana sucia, como lo prueba el hecho de que durante el período en que estuvieron suspendidas las declaraciones juradas — del 4 de abril al 28 de mayo — no se exportó practicamente un gramo de lana sucia.

Con respecto al problema del apoyo por la vía de los tipos de cambios a las exportaciones expresó que debe siempre considerarse examinándolo a la luz de los resultados sociales que dá, y en particular de la mano de obra que emplea; porque si se vuelve a la época pastoril de la exportación de nuestra materia prima pura, se destruiría todo lo que hemos conquistado en nuestra incipiente industria, corriéndose el riesgo gravísimo de la desocupación.

● NADA ENTRE DOS PLATOS

Se resolvió, en definitiva, clausurar la discusión, desde que la exosición del Sr. Consejero Cutinella estaba destinada a fijar sus puntos de vista y no a reabrir el debate sobre problemas ya resueltos por el Consejo.

● EL Dr. CUTINELLA Y EL PERSONAL DEL SERVICIO DE TRASMISIONES

Este Sr. Consejero desvirtuó algunas versiones periodísticas según las cuales aparecería exigiendo a los funcionarios del S. de Trasmisiones una declaración antihuelguística para no paralizar el estudio del presupuesto de dicho organismo. Dijo que tal declaración había sido expontáneamente expresada por tales funcionarios en una entrevista que les concedió, que se limitó a aconsejarles que la hiciesen pública.

● LOS PEDIDOS DE INFORMES AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor Ministro de Relaciones Exteriores dió cuenta al Consejo de que, con la valiosa colaboración del los funcionarios del Ministerio a su cargo, ha contestado en la fecha todos los pedidos de informes planteados en el Parlamento con respecto al Ministerio a su cargo y a la Oficina de Turismo, y que se encontraban pendientes, de respuesta.

● CONVENIO DE ASISTENCIA AGRICOLA CON EE.UU.

El señor Presidente del Consejo solicitó al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se sirva plantear en la Comisión respectiva, a la brevedad posible, la reiteración del mensaje enviado por el Ejecutivo anterior, pidiendo la aprobación parlamentaria del Convenio de Asistencia Agrícola con Estados Unidos de América. El señor Ministro manifestó que dicho mensaje ha sido ya redactado y lo traerá a la reunión de la Comisión el próximo martes.

● PLANTA TRASMISORA Y RECEPTORA DE LA EST. CERRITO

El señor Consejero Forteza, planteó al señor Ministro de Defensa Nacional la necesidad de reactualizar y reiterar el Mensaje y Proyecto de ley por el cual se pedían recursos para la instalación de una Planta Trasmisora y Receptora de la Estación Cerrito. Era un proyecto de un costo de 300 mil pesos, más o menos, que sin duda serán más actualmente, pero es de todos conocido que el Servicio de Trasmisiones ha hecho un plan con la finalidad de mantener un sistema propio en las comunicaciones internacionales, que será de enorme conveniencia para el país.

El señor Ministro de Defensa Nacional manifestó que, con mucho gusto se ocupará del asunto planteado.

● DESECHAN UNA SUGESTION SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A MONTEVIDEO

Finalmente, el Ministro de Obras Públicas dió a conocer al Consejo un informe presentado por los ingenieros J. C. Altoberro, Eduardo Terra Arocena y Horacio Magnoni, acerca del plan de obras urgentes para aumentar el abastecimiento de agua a la ciudad de Montevideo propuesto por el Ing. Solaro, y del que nos hicimos oportunamente eco en nuestras columnas.

Los técnicos citados desechan en general dicho proyecto, por entender que, según datos y experiencias anteriores, el departamento de Montevideo es una zona de mediana a escasa productividad en cuanto a las aguas subterráneas, razón por la cual el rendimiento de los pozos de que habla el Ing. Solaro, y que estima en 30 metros cúbicos por hora, habría de ser mucho menor, entre 4 y 6 metros. Por otra parte, estiman que habría que descartar algunos pozos por la posible insalubridad de sus aguas, que el área de emplazamiento de los mismos sería mucho menor que la prevista por el proyectante, que la red de tuberías no puede conducir más agua que la que actualmente sirve, y que no sería tan fácil, como lo cree el ingeniero Solaro, la obtención de maquinarias y la realización de los trabajos de perforación, etc.

Por todo ello, afirman que, "en la práctica, el ante-proyecto sometido a su estudio no arrojaría los resultados previstos por su autor". Se declaran partidarios de las soluciones de fondo que están a estudio, y, si acaso, de extender a otros barrios las medidas de emergencia aplicadas en algunos lugares de Montevideo por la Intendencia Municipal.

Parte para EE.UU. el Arq. Luis Nunes

El Ministro de Instrucción Pública ha designado al Arq. Luis O. Nunes, como delegado del Uruguay ante el Seminario Interamericano de Educación Vocacional que se realizará en la Universidad de Maryland.

El Director General de la Universidad del Trabajo parte hoy para Estados Unidos, para asistir a las citadas conferencias, en las que se tratarán problemas relacionados con la enseñanza industrial, enseñanza agropecuaria, enseñanza agraria y cursos femeninos del Hogar.

La estadía del Arq. Nunes en los Estados Unidos, durará aproximadamente un mes.

Organizada por Unesco, celébrase en Montevideo una importante reunión de científicos americanos

Prepárase nuevo laboratorio para investigaciones

Culminarán en el día de hoy las tareas de una importantísima reunión de científicos americanos, convocada por la U.N.E.S.C.O. a fin de considerar las necesidades y posibilidades de establecer en nuestro continente sur laboratorios de investigación científica regionales, que agrupen los esfuerzos materiales e intelectuales de varios países en disciplinas que cuenten aquí con hombres capaces de efectuar trabajos de interés.

A tal efecto, se hallan desde ayer en Montevideo varias destacadas personalidades del mundo científico americano: el Dr. Manuel Sandoval Vallarta, físico mexicano, el Dr. Miguel Ozorio de Almeida, fisiólogo brasileño, el Dr. César Lattes, físico brasileño, el Dr. Francisco de Vennanzi, farmacólogo venezolano, el doctor Juan Ibáñez, botánico chileno, el Dr. Venancio Deulofeu, químicobiólogo argentino, el Dr. Alberto González Domínguez, matemático argentino, y el Dr. Ismael Escobar físico boliviano, quienes considerarán el antedicho problema en compañía del Dr. Angel Establier, Jefe de la Oficina de U.N.E.S.C.O. en nuestro país, y los científicos orientales, Prof. Clemente Estable y Dr. Roberto Tálice.

Las resultancias de sus deliberaciones serán, sin duda alguna, de extraordinaria trascendencia para el futuro de la investigación científica en Sudamérica.

Una amable reunión en la sede de Unesco



Un aparte en la reunión ofrecida por el Dr. Angel Establier en honor de los destacados hombres de ciencia visitantes, en la que puede verse al Dr. Juan José de Amézaga, rodeado de varios de los huéspedes de nuestra capital

¿CUANDO TENDREMOS H. DE CLINICAS?

Una opinión del Dr. Mario Casinoni

En una breve entrevista que sostuvimos anoche con el Dr. Mario Casinoni, Decano de la Facultad de Medicina, y por tanto, persona de directa intervención en el problema del Hospital de Clínicas, tuvimos oportunidad de preguntarle acerca de lo que interesa a todo el público:

¿Cuándo será inaugurado el Hospital?

El Dr. Casinoni fué preciso en sus referencias; dentro de un mes, el Hospital estará en condiciones técnicas de habilitar sus primeras 50 camas. En el plazo de un año y medio, se completaría la utilización de su total capacidad, en cuanto a número de camas y diversidad de servicios.

Pero, el obstáculo radica en la demora en aprobarse el Presupuesto, circunstancia que condiciona todo lo demás. La Comisión que dirige la labor en el Hospital, y la propia Facultad de Medicina, prepararon y remitieron el proyecto al P. E., dentro del plazo que les prescribía la ley. No obstante, por causas que no vale la pena analizar ahora, recién dicho proyecto marchó al Parlamento junto con la Ley General de Gastos.

Habrá que estar, por tanto, a lo que con ella ocurra.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 9 DE AGOSTO

CATOLICO:

Deposite mañana domingo su contribución generosa, en la URNA que estará colocada en las puertas de todos los templos. Además usted podrá ayudar a sostener permanentemente las obras de la ACCION CATOLICA SUSCRIBIENDOSE con una cuota mensual. - Sírvase indicarlo, llenando los datos solicitados en el sobre de propaganda.

CONFERENCIA SOBRE "BELLEZA Y BIENESTAR DE LA CIUDAD"

LA VIDA SOCIAL

Se organizará un rummy canasta para el 20 del corriente

Las elegantes en nuestros salones

LOS CURSOS Y CONFERENCIAS

Seminario I. sobre higiene mental y problema infantil

El 9 se inaugurará "En el País de la Fantasía"

... para el mundo "En el País de la ... inaugurada el sábado ... la Asociación de ... "Santa Elena". ... juegos que se organizan para los niños, se presenta el siguiente programa: hora 16.30: Primero Cómicas. Dibujos ... de El Gordo ... recibidas. ... con hermosos ... de los 100 bolsos ... lindos juguetes.

... hora 18.30. Presentación del teatro de marionetas de los hermanos Rius Giavi. ... escena de la ópera ... "Primavera ... callejera con ... 4. "Teatro de ... de ilusionis...

... Blanca Muttoni Smith, María del Carmen, Teresa y María del Rosario Castilla, María de los Angeles Bruno Susena, Elisa Vigneau Ituzarri, Ester y Marta Pareja Silveira, María Isabel y Sofía Montaldo Piaggio, Raquel y Susana Raggio Rebosio, María Laura Dutra, Ema y Chichí Liprandi, Gloria, Elsa y Wade Trelles Basil, Elena Carrau, María Alicia Zaffaroni, Olga Demarco, María Safo Piaggio Castro, Clementina Canzani Solari, Mabel Carrau.

Los tickets pueden reservarse por los teléfonos 4.54.20, 41.41.65 y 40.38.80.

La elegancia del cuero. - Creación de Rapczyk



Cartera de tela cruda y cuero de cerdo con original cierre, modelo de Rapczyk

EL SEMINARIO DEL I. I. A. I.

TERMINO AYER SUS TRABAJOS

Actos y reuniones

Programa de CX 8 Radio Sarandí

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

Acuerdo de la Suprema Corte

Noticias gremiales

Las Jornadas de Seguridad en los C. para adultos

SE REINICIAN EL 6

CLUB BRASILEIRO

Ordem do Dia

Reforma de Estatutos

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

MAÑANA Domingo

SE REALIZARA LA COLECTA EN TODOS LOS TEMPLOS PARA LAS OBRAS DE LA ACCION CATOLICA.

CONTRIBUYA CON GENEROSIDAD.

Olga Linne dará otro recital

Luego de su brillante recital ofrecido en la sala del Teatro Solís, oportunidad en que la prensa elogió extensamente las virtudes de Olga Linne, esta exquisita cantante se presentará en la sala del Ateneo el próximo martes, a las 18 y 45 en un recital organizado por la Asociación de Estudiantes de Música y con un programa de calidad, continuando así el plan trazado por esta institución y que viene cumpliendo todos los años en el Ateneo. El interés que ha despertado en nuestro ambiente el nuevo concierto de Olga Linne, asegura un nutrido público el próximo martes.

Conciertos del Centro Cultural

EL "QUINTETO DE PARIS" SE PRESENTO AYER EN EL SOLIS

La interesante gestión, en pro del perfeccionamiento artístico en los grandes auditorios, que el Centro Cultural de Música viene realizando desde hace varias temporadas, tuvo oportunidad de manifestarse ayer, con la presentación en el Solís del Quinteto de París. No hay dificultades de orden material que sean capaces de detener a esa entidad en su impulso generoso en pro de la divulgación de la buena música. Sin poder realizar propaganda en torno a este concierto debido a la anterior suspensión, en virtud de la repetición de un hecho tan frecuente, cuando los artistas deben trasladarse desde Buenos Aires, el Centro Cultural, debido a su prestigio, pudo presentar ante un auditorio bastante numeroso a este excelente conjunto.

El Quinteto de París formado por cinco capacitados cultores de instrumentos de viento (óboe, clarinete, flauta, trompa y fagot) nos dió una acabada demostración de la bellísima calidad musical que puede alcanzarse de la concertación de esos instrumentos cuando sus ejecutantes unen a la capacidad técnica individual que poseen Jean Faissandier, Michel Borges, Jacques Carlegner, Robert Cassier y André Boutard, u nrefinado buen gusto y la justeza cabal que sólo puede alcanzarse con una larga experiencia de conjunto. La primera parte del recital de ayer estuvo dedicada a Mozart, ... interpretaron con alta musicalidad "Divertimiento" Nº 4 (...ches); Nº 9 (para quinteto) y "Cassazione" (para cuarteto). ... cia fresca del estilo mozartiano sencillo y alegre lució en todo su esplendor a través de las versiones de estos artistas.

En la segunda parte fueron ejecutadas piezas de los compositores contemporáneos J. Ivert (Tres piezas breves para quinteto), D. Milhaud ("Le Cheminée du Roi René" para quinteto de viento) y P. Hindemith ("Pequeña música de cámara", también para quinteto). Este espléndido conjunto de cámara nos dejó con la excelente impresión de su musicalidad, el deseo de escucharle nuevamente en otra reunión musical como la de ayer. Hacemos el pedido al Centro Cultural y a los artistas visitantes, dejando para mañana a nuestro colaborador J. M. de las piezas modernas escuchadas en la segunda parte.

B E G.

EL CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE EN EL TEATRO SOLIS

Esta tarde se realiza en el teatro "Solís", a las 18 y 15 horas, un nuevo concierto sinfónico de la temporada oficial del Sodre, dirigido por el maestro Paul Paray, quién contará esta vez con la colaboración de la concertista uruguaya Mercedes Olivera como solista de clavecín. El atrayente programa preparado se inicia con la ejecución de una de las más bellas y apreciadas Sinfonías de Beethoven la famosa "Patsoral" (No. 6 en Fa-mayor) obra en la que el genio de Bonn, expresa todo su ardiente amor por la naturaleza y una profunda religiosidad ante su espectáculo de grandeza imponente.

Obra bien conocida de nuestro público, se sabe que su autor se propuso en ella traducir "más la expresión de sensaciones que pintura", es decir, más el recuerdo de sensaciones que la representación de objetos materiales. Beethoven no intenta reproducir o imitar los ruidos de la naturaleza, sino proporcionar impresiones, evocar estados de ánimo, sirviéndose para ello, más que del rumor de un arroyuelo o del canto de las aves, elementos que utiliza únicamente como pretexto para su trabao polifónico, de las más admirables y expresivas melodías que haya podido crear un músico.

En la segunda parte se escuchará en primer término el Concierto en Re-Mayor Op 21 para clavecín y orquesta, que por primera vez nos será dado gustar en sus características originales, es decir, actuando el clavecín co...

... dedicando desde hace tiempo asidua atención al estudio del clavecín, instrumento en el que se ha especializado, habiendo trabajado en estos últimos años en su perfeccionamiento. Recientes recitales la han acreditado como una clavecinista de calidad, que esta tarde tendrá nueva oportunidad de manifestarse.

Terminará esta nueva actuación del maestro Paul Paray al frente de la Ossodre con la bien conocida y tan gustada Suite del bellísimo ballet "El Amor Brujo" de Manuel de Falla que consta de los siguientes movimientos: Introducción y escena, En la cueva, Danza del terror, Romance del pescador, Pantomima y Danza ritual del fuego.

Sigue con éxito "La última puerta"

"La última puerta", la magnífica producción de Ernesto Pinto, que la Comedia Nacional, viene representando con tanto éxito en el Teatro Solís, sigue llevando nutridos auditorios a la vieja sala de nuestro primer coliseo, lo cual también ocurrirá hoy y mañana, donde esta obra es ofrecida a las 22 horas en vermouth, mañana a las 18.55.

"La última puerta" cuenta con una interpretación muy ajustada, que está a cargo de Maruja Santullo, Horacio Preve, Carmen Casnelli, García Barca y Mary Marchissio, a quienes secundan en forma muy eficiente los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático, Estela Castro, Juan J. Jones, Estela Medina Gillete y Dumas Lerena.

... al desarrollada ... en su obra con... nuestro público ... mos antes, con... extraordinaria al Solís, decretando para autor e intérpretes los mejores aplausos.

María Vischnia y Mercedes Olivera

Para el próximo miércoles, prosiguiendo su ciclo de conciertos ordinarios el Centro Cultural de Música anuncia la actuación conjunta en el Teatro Solís de dos de nuestros más altos valores musicales, la violinista María Vischnia y la pianista Mercedes Olivera, concertistas ambas de notorio prestigio consagrado no sólo en nuestro medio sino también por sus exitos en Europa y confirmado por último en sus recientes actuaciones en nuestra capital.

La conjunción de dos brillantes concertistas nuestras de tal calidad constituye por si sola un acontecimiento de singular interés al que hay que agregar el anuncio de un programa de jerarquía constituído por obras maestras de los repertorios clásico y moderno.

La primera parte comprenderá dos magníficos exponentes del primero: el Concierto para violín y piano de Vivaldi-Kreisler y la Chacona de Bach para violín solo. En la segunda parte se incluyen después de la bellísima Sonata de César Frank la célebre Tzigane de Ravel y dos páginas breves de Strawinsky: La joven niña rusa y Petrouschka.

Viene un gran violinista

Renato de Barbieri actuará el día 12 en el Teatro Solís

Cine Club del Uruguay

Invitan a los artistas líricos

El lunes dirige Carlos Estrada

Estrenos cinematográficos

ES DIVERTIDA "NOVIOS ULTIMO MODELO"

"ELOPEMENT". — Producción estadounidense 20th Century Fox. - Bert Taffb. - Música: Cyril Morckrlje. - Director: Henry Koster. Intérpretes: Clifton Webb, Anne Francis, Charles Bickford, William Lundigar, Reginald Gardiner y Evelyn Varden. - Estrenada en Cine California. - Calificación moral (2B) Admisible para adultos con reparos (para mayores de 21 años). - Hablada en inglés con títulos en español. - Argumento:

Esta nueva película de la serie protagonizada por Clifton Webb, nos anuncia que el ingenio de su libretista sufre una crisis, o por lo menos hay una disminución en sus facultades creadoras de buen humor. "Novios último modelo", es una de las más débiles de la serie. Pese a esa debilidad argumental, el film entretiene y hace sonreír.

La máscara seria de Clifton Webb, se ilumina siempre con esa comunicativa simpatía que caracteriza al personaje. En torno a él lucen la gracia fresca de Annie Francis y la sobriedad de medios utilizados por Charles Bickford y Reginal Gardiner.

Esta vez Jane la hija de Mr Osborne (C. Webb) después de graduarse con medalla de honor se fuga para casarse con un joven ayudante que dicta clases en la misma universidad. La persecución de los novios que se dirigen hacia una lejana localidad donde los matrimonios se realizan con los trámites mínimos da lugar a las más pintorescas incidencias. Los perseguidos son los padres y las madres de ambos novios, en unión del padrino de Jane, quien ha regresado recién de Sudamérica. Los deseos de impedir el matrimonio disminuyen progresivamente hasta convertirse en deseo vehemente de su realización, cuando los novios parecen haberse serenado. La película está realizada en un ambiente de lo más alocada frivolidad, creando un ambiente de ese tipo al margen de la comicidad que se propone el film. Este ambiente de frivolidad, tomado como algo natural y correcto en las relaciones entre los jóvenes y en la vida de familia, es una de las debilidades del cine americano, que tanto ha contribuído a la disolución de las costumbres. Junto con el género policial por su influencia que tiene sobre la imaginación de los jóvenes y adolescentes. La realización técnica del film es siempre correcta al igual que la dirección, la cual el buen artesano Henry Koster no ha tenido mucho que meditar.

EL HIPNOTISMO EN EL TEATRO

SIDNEY, Australia, julio 25 (N.C.). — Moralmente no es lícito que un católico trabaje en el teatro como hipnotista. Esta es la respuesta del famoso "sacerdote del radio", Pbro. Dr. L. Rumble, a una consulta presentada en su programa "La Caja de Preguntas", transmitido aquí.

"No es condenable moralmente" dijo el Padre Rumble a los radioescuchas, "que un católico competente en estas cuestiones trabaje como hipnotista profesional bajo la vigilancia de médicos responsables, cuando haya esperanzas de que ciertos pacientes, física o mentalmente enfermos, con los cuales han fracasado ... tratamientos más no... puedan recibir beneficio... influencia hipnótica.

"Sin embargo, el ... practicado en las ta... mente para entreten... espectadores, no pued... bado por la moral católica. El ser moralista y el ser hipnotista son dos cosas enteramente diferentes".

"Sin mayor indagación ni estudio se han dado por supuestas muchas licencias en lo referente al hipnotismo practicado en los teatros, posiblemente porque tales ...

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

AVISOS BREVES

EL COMENTARIO

LAS DEFICIENCIAS DEL ABASTO Y EL CAMBIO DE ESTRUCTURA JURIDICA DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Los servicios del abasto de carnes a la población de la capital se vienen cumpliendo hace ya varias semanas, como ocurre desde hace muchos años durante los largos períodos de pro y post zafra, con muy notoria insuficiencia.

Esto provoca, como es natural, el descontento del consumo, que siempre encuentra en las carnes vacunas, el alimento fuerte, sano y económico, precisamente en momentos, que como los actuales, una pertinaz escasez y carestía de todos los demás productos de la dieta diaria comprometen los presupuestos familiares.

No habría más que parar la atención en el precio de los huevos, hortalizas y cereales y de las carnes blancas o de cerdo, para confirmar lo que dejamos dicho.

Y es en estos momentos que las autoridades de gobierno, que no han hecho nada, a pesar de mantener el régimen de comercio dirigido para la industria frigorífica, por solucionar el problema, están gestando la modificación de la estructura jurídica del Frigorífico Nacional.

Es indudable, que por las condiciones que acabamos de puntualizar, se encontrará un ambiente propicio a resoluciones de cualquier índole; pues, la población supondrá que en el peor de los casos, las cosas quedarán como están.

Pero, si se llega a esa suposición, se padece evidente error.

Nuestra entidad de las carnes no requiere para su normalidad que se quite la mayoría en el Directorio a los ganaderos para darla al Estado.

La anormalidad viene de lejos; y solo un profundo estudio de todos los factores del problema; estudio que nunca preocupó a las autoridades nacionales y para el que lo menos prudente sería la intromisión política en la entidad, solo un prolijo estudio, repetimos, puede arreglar, no solo los servicios para atender el consumo local sino también la exportación.

El Frigorífico Nacional con un capital de giro, que los aumentos de costo y los salarios hacen hoy insuficiente; la entidad, maniatada y hasta desorientada por decretos que hacen muy difícil, por no decir imposible una gestión prudente, necesita nada más que tratamiento leal para desenvolverse cómodamente en sus funciones específicas.

Los ganaderos que resisten el estatismo en las industrias pecuarias por considerar que será un fracaso, han ofrecido la solución de un impuesto para servir la Deuda Pública que solucionaría la parte económica y financiera.

Si el Poder Ejecutivo, a su vez, contribuyera a soluciones que dieran libertad de acción al Instituto y se decidieran a estudiar el problema de fondo, desaparecerían esos fenómenos crónicos de la falta de carnes para el abasto.

La actualidad rural

En un comunicado en el que no abunda mayores pormenores, el Consejo Nacional de Gobierno puso en conocimiento del pueblo, que se había ocupado de la comercialización de la semilla y del aceite de lino y girasol.

Es muy probable que el hecho obedezca a que no se logró uniofrmar las opiniones sobre estos problemas. De cualquier manera, se nos ocurre que no serán dejados librados a su propia suerte, y que volverá sobre ellos el Consejo.

En los círculos interesados se destaca la incomprensión que encierra, en instantes en que se estructura una nueva organización presupuestal en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, con la creacion de varios departamentos, que se haya omitido el referente a la producción lechera, que significa una importantísima suma invertida, en la economía del país.

La deuda del Frigorífico Nacional para con los productores rurales, asciende a $ 15.400.000.00. El Estado, a su vez, adeuda al citado instituto, algo más de 6 millones de pesos; mientras qu el acuota de exportación no cumplida, por desidia de nuestros gobernantes, en lo que va del año, se traduce en unos 3 millones de pesos; y 2 millones de pesos de cueros vendidos, pero no retirados, dan una suma apreciable, que permitiría reducir la deuda en más de dos tercios.

En Argentina se están llevando a cabo las conversaciones con los negociadores británicos, aunque se descarta desde Londres, que la idea de precio que traen éstos difieren muy mucho de lo que pretenden nuestros hermanos. De cualquier manera, los ingleses están ablandados y reconocen que los valores del año pasado son insostenibles. Lo que resulte en el vecino país se nos impondrá a nosotros.

Como precios estímulos, del otro lado del Río de la Plata se han fijado las cotizaciones para el maíz y el girasol de la próxima cosecha. El maíz se pagará $ 45.00 m|arg. los 100 kilos, que al cambio oficial corresponden a $ 13,50; y el girasol, a $ 44.00 m|arg. los 100 kilogramos, que equivalen a $ 13.20.

La declinación que habían sufrido los mercados a término de lana, a principios de esta semana, fué rápidamente neutralizada, por lo que, nuevamente, presentan valores recuperados. Parecería que todo fué una falsa alarma.

Se señala desde Boston que a pesar de la menor actividad cumplida con relación a los primeros días del mes de julio, no obstante, los precios de las lanas se afirmaron más aún, en correspondencia con las cotizaciones de los remates del exterior.

Se agrega que la lana doméstica nueva tiene precio inferior a la que se pretende por la extranjera.

Una inteligente política de viviendas prefabricadas, similar a la que ensaya en estos momentos el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, podría dar la solución a nuestro campo, para eliminar el tradicional rancho, y dotar a las familias de mínimas y decorosas comodidades, que servirán para levantar el espíritu de quienes agotan la vida, dedicados al trabajo, rudo y agobiante.

Llama la atención la parsimonia que se advierte en la publicación de las leyes y decretos en el "Diario Oficial". Leyes votadas por el Parlamento, en los primeros días del mes de julio, todavía no fueron promulgadas por el Poder Ejecutivo; como por ejemplo, la que destinó un millón de pesos, para organización de la Caja d eJubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales.

REDUCIDA ENTRADA HUBO AYER EN LA TABLADA

Con una entrada reducida se llevaron a cabo las ventas de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, habiéndose desarrollado los negocios en forma sumamente corriente. Intervinieron en las actividades de plaza los frigoríficos Nacional, Swift, Castro y Cía., y La Unidad, quienes llevaron un número limitado de reses, que no alcanza por sí solo a completar una matanza. La entrada principal correspondió a las categorías de vacas y terneros y siendo por lo tanto [...]

Consultorio jurídico

A PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS EN DISCUSION. — Se pregunta:

1) ¿Están sujetos a revisión los contratos, en los que se establece que el destino del campo es de agricultura o ganadería, indistintamente?

El art. 24 de la ley de 16 de diciembre de 1927 establece, cuando se consagra una cláusula de igual contenido, que se considera destino agrícola, como principal, si la tercera parte, por lo menos, del campo, se dedica a la agricultura.

En consecuencia, un contrato de arrendamiento, con destino doble, podrá revisarse en caso que no sea trabajado en un tercio de su superficie en tareas propias de la agricultura.

2) ¿Dónde deben hacerse las gestiones de revisión?

En el Juzgado Letrado del Departamento donde esté radicado el inmueble.

3) ¿La ley de 11 de julio ampara a los arrendadores, con arrendamientos bajos?

Sí; el beneficio se ha concedido a arrendadores y arrendatarios. La decisión del Juez busca la renta normal del predio.

4) ¿Qué se entiende por "propietario qué trabaja su campo"?

Es todo aquél que organice la explotación; que no ceda a terceros el uso o goce de la tierra, obteniendo o no una compensación lucrativa. Algún decreto que anda perdido por ahí, sostiene que el propietario aparcero no trabaja directamente la tierra, y se lo asimila, en consecuencia, al arrendador.

Nuestras leyes de arrendamiento no exigen el trabajo personal del propietario; basta que reciba los resultados de la explotación, soportando todos los riesgos. En consecuencia, puede realizarla por intermedio de terceros, con tal que sean jurídica y económicamente hablando, sus subordinados.

UNA FORMULA DE SALARIOS PARA LA ESQUILA

La propicia la F. Rural ante los Poderes Públicos

De acuerdo con lo tratado y resuelto en la reciente asamblea de delegados de las sociedades rurales, efectuada en la Federación Rural, sobre fijación de salarios para la esquila, esta institución ha elevado al Ministerio de Ganadería y Agricultura la nota que publicamos a continuación:

Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, don Juan T. Quilici. La ley de 27 de setiembre de 1951 establece en su Art. 3º la obligación por parte del Poder Ejecutivo de establecer antes del 1º de agosto los salarios para los esquiladores, obligación de carácter permanente.

Esta institución entiende que se pueden derivar mayores ventajas no sólo de carácter práctico sino también desde el punto de vista legal, fijando una escala que relacione los precios de la lana con los respectivos salarios de los obreros de la esquila, lo que sería una solución permanente al régimen de salarios a que nos hemos referido, con las consiguientes ventajas para el productor que sabría con la antelación debida los costos de su esquila y para el Poder Ejecutivo que ya fijaría normas de carácter definitivo y permanente en esta materia.

Así pues, la Federación Rural estructuró una escala aprobada en la asamblea de presidentes de las sociedades rurales federadas, recientemente realizada en esta institución, que toma como base el precio fijado para la esquila del año pasado, relacionándola con el precio de $ 40.00 para la lana y disminuye progresivamente y en estricta proporción los salarios de los esquiladores hasta llegar a la cantidad de $ 20.00 como valor de la lana.

A este respecto deseamos destacar especialmente que esta institución ha tomado en cuenta la situación económica imperante en estos momentos en los sectores del trabajo rural y ha partido del precio de $ 40.00 para la lana, considerando justo y equitativo el aumento que indirectamente significa el precio base mencionado, desde que en la exposición de motivos que acompañaba el proyecto de ley de la comisión respectiva, que después fué aprobado, se mencionaba el promedio del primer trimestre del año 1951 de $ 55.26 los 10 kilos, como argumento demostrativo de la racionalidad del salario que se proponía.

Como complemento de la escala que oportunamente transcribiremos y estimando que con ello obviamos una posible dificultad en el establecimiento de la misma en su relación con los precios de la lana, la Federación Rural sugiere que los referidos precios podrían ser fijados por ese Ministerio, con el asesoramiento del Banco de la República, del Contralor de Exportaciones e Importaciones y de la Cámara Mercantil de Productos del País, lo que permitiría la proporción matemática exacta, al presumible precio de la zafra.

A este efecto considera conveniente que el referido precio sea establecido en la primera quincena de setiembre, por considerar que en esa fecha al iniciarse la esquila en el país, puede conocerse en forma bastante aproximada el valor real de la lana.

La escala propuesta es la siguiente: [...]

Los precios obtenidos en el local San José

Con extraordinario éxito se realizó el martes 29 julio el remate feria quincenal en el local "San José", a cargo de la firma Pérez y Sosa, colocándose totalmente la importante oferta puesta en venta con mercado muy corriente y precios excepcionales, como podrá apreciarse por el detalle que damos a continuación:

Se pagó por capones gordos, $ 9.00, $ 10.80, $ 13.50, $ 14.00, $ 14.80, $ 15.00 y $ 15.60; por ovejas, de $ 5.10 a $ 10.75; por vacas o,rgdas, $ 75.00, $ 86.00, $ 94.00, $ 99.00, $ 100.00, $ 160.00, $ 110.00, $ 115.00, $ 120.00, pesos 126.00, $ 130.00 y $ 133.00; [...]

CIERRA LA SEMANA SIN NEGOCIOS EN LAS LANAS

Lanas. - Los arribos de la semana estuvieron representados por unas 17.780 bolsas con 2.488.920 kilos. Desde el 1o. de octubre ppdo., iniciación de la zafra, se han recibido hasta la fecha 42:032.860 kilos. Hasta los primeros días de la presente semana, nuestro mercado lanero se mantuvo con alguna actividad de negocios, pero después cayó prácticamente en un estado de quietud, para cerrar ayer, virtualmente sin operaciones. Se descuenta que nuestro Parlamento prorrogará el plazo hasta el 30 de setiembre, del régimen de desgravación parcial para la exportación de la lana, tal como lo ha solicitado el P.E., de manera que sobre este particular no hay inquietud.

Debe considerarse pues transitoria la situación actual de nuestra plaza, ya que lógicamente no hay razones para que se produzcan cambios fundamentales, que hagan variar sensiblemente la suerte de la negociación del resto de la presente zafra.

PIELES LANARES. — El mercado de estas pieles ha estado y queda bastatne encalmado, y con precios más bien flojos.

Por los cueros de 1|2 lana, lotes generales buenos, se ha venido pagando últimamente desde $ 10.50 a 11.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Los tenedores de la poca mercadería que hay disponible en plaza, se mantienen con pretensiones de precios arriba de lo que cotizan los compradores, y debido a ésto, las ventas están muy paralizadas.

Por cueros pelo de invierno y sin garrapata, el precio probable d eobtener oscila alrededor de [...]

Mercados a término de materia prima

LANAS (Nueva York)

GRASIENTA

	Anterior	Ag. 1º
Disponible	1.50 N	1.49.5N
Octubre	1.48 C	1.47 H
Diciembre	1.44 H	1.43.5C
Marzo/53	1.41 C	1.41.1H
Mayo/53	1.39 C	1.39.5H
Julio/53	1.37.5C	1.37.5C

PEINADA

	Anterior	Ag. 1º
Disponible	2.02 N	2.02 N
Octubre	1.97 C	1.98 C
Diciembre	1.88 C	1.90 H
Marzo/53	1.83.5C	1.85 C
Mayo/53	1.82 C	1.82 C
Julio/53	1.78.5C	1.80 C

NOTA:
N-Nominal.
C-Comprador.
H-Hecho.

ALGODON (Nueva York)

	Anterior	Agosto 1º
Octubre	38.23	38.34

[...]

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 714.270

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie A - Cup. Octubre
15.000 p. el 4 86.80
Serie C - Cup. Octubre
31.700 p. el 4 87.—
Obras Públicas 1910
Cupón Octubre
10.000 p. el 4 87.—
Obras Públicas 1911
Cupón Stbre.
20.000 p. el 4 87.40
Obras Públicas 1912
Cupón Noviembre
6.000 p. el 4 87.50
Deudas Municipales
Cupón Octubre
Pavimentación 1937
16.000 p. el 4 86.40
Títulos Hipotecarios
Serie A - Cup. Octubre
241.925 p. el 4 85.30
Serie B - Cup. Agosto
30.500 p. el 4 85.20
Serie C - Cup. Stbre.
42.800 p. el 4 85.70
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Bco. de Crédito
60 p. el 4 160.—
Bco. Popular
50 p. el 4 128.—
Fcas. N. de Cerveza
200 p. el 4 393.50
Fca. U. de Neumáticos
10 p. el 4 187.—
10 p. el 4 186.90
Queserías del Uruguay
20 p. el 4 65.—
[...]

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deud. Consolidada del Urug.	69.—	72.—
Emp. de Conversión 1905	s|op.	88.—
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Ser. A	s|op.	86.80
D. I. Conversión 1937 Ser. B	s|op.	86.50
D. I. Conversión 1937 Ser. C	s|op.	87.—
D. I. Consolidación 1941 1º	86.80	87.—
D. I. Consolidación 1941 2º	87.40	s|v
D. Obr. Hidroel. Río Negro	88.20	s|v
D. Obras Públicas de 1940	s|op.	87.—
D. Obras Públicas de 1942	s|op.	86.50
D. Obras Públicas 1944	s|op.	87.40
U. E. T. Estado (Am. cap.)	s|op.	86.60
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios, Serie A	85.20	85.30
Tít. Hipotecarios, Serie B	85.10	85.30
Tít. Hipotecarios, Serie C	85.60	85.70
Tít. Hipot. de Ob. Públicas	s|c	83.—
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont Serie C	86.—	86.20
Bs. Pavimentación 1937	86.—	86.50
Bs. Rambla Portuaria	s|op.	83.60
Bs. Saneamiento 1937	s|c	84.90
Saneamiento Q 4|11		
ACCIONES	s|c	270.—
Banco Comercial	s|c	150.—
Banco de Cobranzas y Anti.	s op.	160.—
Banco de Crédito	116.—	119.—
Banco de Montevideo	s|op.	128.—
Banco Popular del Uruguay	s|c	50.—
Benausse y Flores (Ord.)	s|c	200.—
Campomar y Soulas	175.—	s|v
Cinoca, Series A y B	s|v	133.—
Cinoca Serie D	105.—	106.—
Cía. Nacional de Cementos	s|op.	195.—
Cía. Salus s|divid.	s|c	90.—

[...]

Trató diversos asuntos la Cámara de Industrias

En su local social se reunió la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, considerando una importante orden del día, tomando resolución sobre los siguientes asuntos:

Visita de los señores Lo[...] K. Macy y George Wythe. — Se informó de la visita de dichos señores, Director de la Oficina de Comercio Internacional del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norte América y Director de la División Repúblicas Americanas de la misma repartición, respectivamente, acompañados del Agregado Comercial de la Embajada de los EE.UU. y funcionarios de la misma, con los cuales se cambiaron ideas sobre los problemas del intercambio entre ambos países formulándose a los visitantes diversas aclaraciones sobre varios aspectos de las importaciones del Uruguay, considerándose que el cambio de impresiones será de favorables resultados.

Gran exposición nacional. — En conocimiento de lo tratado por la Comisión de Ganadería, Agricultura e Industrias del Consejo Nacional de Gobierno, que [...]

[...]

REMITIDO

VIDPLAN S. A.

A LA OPINION PUBLICA

En estos últimos días ha sido desencadenada una injusta propaganda contra la resolución del Consejo de Gobierno por la cual se adquiere de Vidplan S. A. ciento cincuenta mil metros cuadrados de vidrio de construcción.

Se invocan toda clase de arumengtos: falta de fundamento legal de la adquisición, inconveniencia de ésta, favoritismo inexplicable hacia la empresa, deficiencia de la producción de ésta, contenido en sí mismo absurdo de la operación, y, ésta, de proporciones exorbitantes.

Con argumentos implicantes y contradictorios unos con otros, intenta criticar al Consejo de Gobierno y se provoca el menosprecio hacia nuestra petición: todo ello con entrelíneas derivadas hacia la propia empresa.

Nos vemos, pues, precisados a salir a la discusión pública con el fin de rectificar las inexactitudes difundidas y las que puedan surgir en lo sucesivo, ya que parece que, en algunos órganos de la prensa, al menos, la campaña se encuentra en pleno desarrollo.

No se ha escrito una sola publicación que enjuicie seriamente el acto administrativo en su verdadera y cabal significación con sus ventajas indiscutibles e inconvenientes reales o presuntos.

Se escribe como si se tratara de un acto desprovisto de toda justificación racional.

No se consideran, para nada, los intereses de orden público que puede tener el Estado en contribuir, en determinado momento, preservar la existencia de una industria instalada de acuerdo con la técnica más moderna, cuya industria asegura con su producción el abastecimiento regular del país.

En las distintas publicaciones hechas se ha dejado de lado el examen de los fundamentos de orden económico en que se asienta el móvil de interés público que inspira la resolución que se impugna.

Tampoco se estima el interés que tiene para el Estado prevenir estériles drenajes de divisas en estos momentos en que, precisamente, el país se halla confrontado con una seria crisis de disponibilidades para su abastecimiento por medio de compras en el exterior.

Menos aun se detiene el espíritu crítico en estudiar como corresponde la importancia que tiene la resolución cuestionada como medio apto y conducente PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR DE INMEDIATO LA REDUCCION DE LOS SALDOS DESFAVORABLES DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS CON EL BRASIL Y EL PARAGUAY, PAISES ESTOS CON LOS CUALES EL NUESTRO TRAMITA EN ESTE MOMENTO CON TODO CUIDADO, CONVENIOS DE INTERCAMBIO COMERCIAL Y DE PAGOS, EN LOS CUALES SE INCLUYEN VIDRIOS DE CONSTRUCCION DE FABRICACION NACIONAL.

No se toman en cuenta las funestas consecuencias que para la industria nacional del vidrio ha tenido el otorgamiento en masa de divisas durante los años 1949, 1950 y 1951. Al amparo de esta política se ha ahogado en los años referidos la colocación de la producción nacional poniendo a la industria en las dificultade smás graves e injustas.

Se desvirtúa la trascendencia del hecho de la desaparición de una industria que tiene la colocación de su producción asegurada en el futuro dentro y fuera del país, y se pasa por alto que ello implicaría, inevitablemente, la desocupación de más 500 personas. Nos referimos a la seguridad de que la industria podrá abastecer al mercado interno, porque abrigamos la certidumbre de que se establecerá de inmediato el régimen aduanero que las oficinas especializadas han aprobado.

Si nuestros censores persiguen un propósito de bien público. ¿POR QUE NI SE ESTUDIA LA IMPORTANCIA RELEVANTE QUE TIENE PARA EL URUGUAY QUE SE CONSERVE UNA PLANTA DE FABRICACION DE VIDRIOS DE CONSTRUCCION, CUYA PLANTA ELABORA MATERIA PRIMA NACIONAL Y QUE TRANSFORMA ESTA EN UNA MERCADERIA QUE ES, A SU VEZ MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, LA CUAL ES NERVIO DE NUESTRA ECONOMIA?

¿Por qué no se analiza qué significación tiene, desde el punto de vista de los precios, que la producción de Vidplan tenga precios topes fijados por el Poder Ejecutivo, LO QUE IMPIDE A LA INDUSTRIA TODA ESPECULACION, MIENTRAS LOS IMPORTADORES DE VIDRIOS ACTUAN CON MERCADO LIBRE DISIPANDO DIVISAS MUY NECESARIAS HOY, AHORA MAS QUE NUNCA?

Hemos fundado lealmente nuestra petición al Consejo de Gobierno en sólidos y claros fundamentos de verdadero interés público y ellos han sido sometidos a un cuidadoso y meditado examen por el Poder Ejecutivo y asesorado por las Oficinas Técnicas respectivas.

Cuando se encaran problemas radicados en el mundo de la economía, los gobernantes se ven precisaños a sopesar, con la máxima atención, los más variados y, a veces, opuestos intereses, los cuales, a menudo, se interfieren y entran en conflicto. De la apreciación acerca de la importancia con que, en la mente del estadista, prevalecen unos sobre otros, surge, luego de cuidadosos asesoramientos, el acto administrativo, el cual suscita en unos, adhesiones y, en otros, salvedades y reservas.

Y no se debe, pues, sin el debido examen, juzgar y criticar resoluciones colocadas sin ninguna duda, y con toda responsabilidad, en la línea de defensa de la economía del país.

Por último, no sólo se pretende desconocer lo que representa la Empresa dentro de la economía general, sino que, además, se han ignorado los dictámenes de los propios organismos asesores. Se ha dicho, en efecto, que el Banco de la República "se ha opuesto a nuestra petición a la cual se presenta como desprovista de todo fundamento. No es cierto: La verdad es precisa y terminantemente lo contrario de lo que se expresa. En el Resultado tercero del decreto del Consejo de Gobierno se dice claramente que consultado el Banco de la República por el Ministerio d eIndustrias y Trabajo. "EL BANCO DE LA REPUBLICA... EXPRESA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 24 (INC. 16) DE SU CARTA ORGANICA, LA INSTITUCION PUEDE REALIZAR POR CUENTA DEL ESTADO TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS CUANDO ASI LO EXIJAN LAS CONVENIENCIAS PUBLICAS".

En cuanto al precio y a la ejecución material de la operación, es bueno que la opinión pública sepa que por deferencia especial del Presidente del Banco de la República, la cual mucho agradecemos, hemos considerado con él ampliamente estos extremos, y hemos coincidido con el Dr. Zubiría en que, en base a que nuestra Empresa facilitare depósitos, bastidores, mano de obra especializada, etc., el Banco de la República estaba en condiciones y podía realizar la operación por cuenta del Estado.

Es incierto, además, como se ha dicho, que la operación asciende a un millón de pesos. Es inexacto también, que los precios fijados por el Poder Ejecutivo el año pasado excedan en un 20 % a los precios del mercado.

Es cierto, en cambio, y es notorio y puede ser confirmado por las Empresas Constructoras del país, que la operación superaría en mucho al millón de pesos si a los precios de nuestra venta se sumaran los beneficios de los importadores y comerciantes del vidrio, sobre todo cuando sus beneficios no padecían la limitación que significó el comienzo de la producción del vidrio por parte de Vidplan.

Es cierto también, y es útil que se sepa, que desde hace tiempo existe una vasta, tenaz e implacable campaña para detener, en la Aduana y en los Ministerios de Industrias y Trabajo y de Hacienda, los trámites normales de determinación de aforos, de acuerdo a las leyes del país.

Con respecto al volumen de la operación, confundiendo y desorientando a la opinión pública, se han propalado toda clase de comentarios, incluso jocosos y del peor gusto. Advertimos a dicha opinión que, en un solo mes del año 1951, se han autorizado despachos para importación de vidrios en el Contralor por un monto que excede la cantidad adquirida por el Estado en esta oportunidad. Esto pone de manifiesto que las críticas formuladas carecen de todo fundamento.

PEDRO STARICCO. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — ALBERTO OLASO MARIN, Secretario. — UBERFIL ECHEVARRIA, Vocal. — MICHEL ACLE. Vocal.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
00.32	PAA (200)	Bs. As.
10.15	PLUNA (8)	Melo-T. y T.
14.35	PLUNA (12)	P. Alegre
16.03	PAA (201)	N. York
17.52	PLUNA (Es.)	Asunción
18.16	Sas (Sk921)	S. Chile
18.53	PLUNA (Es.)	Asunción
20.05	Boac (Ba353)	Londres
21.35	KLM (KL661)	Amsterdam

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
07.57	PLUNA (11)	P. Alegre
08.05	VARIG	R. Janeiro
08.35	PLUNA (15)	Asunción
10.11	PAA (200)	N. York
16.57	PAA (201)	Bs. As.
19.25	Sas (Sk921)	Estocolmo
21.10	Boac (Ba353)	S. Chile
23.36	KLM (KL661)	Bs. As.

PASAJEROS LLEGADOS

De Argentina	29
" Brasil	16
" Europa	9
" Chile	5
" Paraguay	15
Total	74

PASAJEROS SALIDOS

Para Argentina	15
" Brasil	49
" Estados Unidos	2
" Europa	4
" Chile	3
" Paraguay	10
Total	83

PASAJEROS EN TRANSITO: 126

NOVEDADES DE AYER. — Interior: PLUNA, canceló todos sus vuelos. Solamente recibió el avión del vuelo 8 procedente de Melo y Treinta y Tres, que estaba demorado dos día a consecuencia del tiempo. — Exterior: El avión del vuelo AFO55 de AIR FRANCE, que de acuerdo al itinerario debía haber llegado a las 16.45, se retrasó aterrizando recién a las 00.55 de hoy.

AVION LLEGADO HOY. — Hora 00.55: AIR FRANCE (AFO55), de París.

SALIDO. — Hora 01.40: AIR FRANCE (AFO55), para Buenos Aires.

ESPERADOS. — Interior: Hora 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú; 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera; 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora 10.20 AIR FRANCE (AFO54), de Buenos Aires; 12.45 LAN, de Santiago de Chile; 12.40 PLUNA (16), de Asunción; 14.50 PLUNA (12), de Porto Alegre; 16.20 PAA (202), de Buenos Aires; 16.30 VARIG, de Río de Janeiro.

A SALIR. — Interior: Hora 07.20 PLUNA (3), para Rivera y Artigas; 08.00 PLUNA (1), para Paysandú y Salto; 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora 07.40 PLUNA (1), para [...]

SEVERAS MODIFICACIONES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Los eventuales no serán considerados hasta el fin del estudio de planillas

Al finalizar la sesión celebrada anteayer por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, y en momentos en que se había puesto término al estudio de las planillas de Hacienda, los nacionalistas propusieron considerar de inmediato los Ministerios que, como Obras Públicas y Salud Pública, podrían acarrear serias complicaciones en el análisis de sus rubros. Este temperamento fué aceptado, no así el de dividir posteriormente la Comisión actual en dos Sub-comisiones para que continúen estudiando el resto de los Ministerios.

Iniciado entonces el estudio de Obras Públicas, se planteó un debate de evidentes alcances políticos entre los Sres. Batlle Pacheco y Ferrer Serra por una parte, y los Drs. Malet y Clasullo, representantes batllistas del grupo quincista, por la otra. Como es sabido, el Ministerio de Obras Públicas es, desde hace ya varios años, un baluarte "quincista". Los Srs. Batlle y Ferrer Serra atacaron especialmente el sistema conocido por "el 8 por ciento", es decir, el porcentaje de las emisiones de deuda que el Ministerio gasta a su arbitrio en administración de las obras que realiza de acuerdo con el plan de 1942. Es obvio aclarar que los oradores lo atacaron violentamente, porque integra una masa de maniobras casi enteramente librada a la política del P. E.

En la sesión de ayer de tarde, el debate continuó en los mismos términos, con el silencio casi total del Ministro y el Sub-secretario, y la ardorosa defensa del Presupuesto del Ministerio a cargo del Dr. Clasullo y otros correligionarios del sector quincista.

Podemos afirmar, a manera de síntesis del criterio sentado por la Comisión, que fueron rechazadas todas las creaciones incorporadas por el proyecto al Presupuesto del Ministerio, que el estudio de todos cargos pagados por el 8 % rubros de gastos u otros recursos extraordinarios, permanece por ahora en suspenso, y serán considerados, al finalizar el estudio de todo el presupuesto, procurando entonces que el "paracaidismo" no perjudique a los funcionarios permanentes del organismo, pero tratando también de que no quede ninguno de aquéllos en la calle.

Puedo asegurarse, pues, que el episodio tendrá profunda trascendencia política, especialmente en lo que atañe a la relación entre los dos sectores del batllismo, y que su repercusión en el futuro ha de ser considerable.

LOS PAGOS DE HOY

PRESUPUESTO GENERAL. — Inciso 2: Consejo N. de Gobierno. Inciso 3: Inspección G. del Ejército. Servicio de Sanidad, Servicio Geográfico, Aeronáutica Civil, Escuela de Armas y Servicios, Dirección de Tiro, Suprema Corte de Justicia, Servicio de Trasmisiones, Parques N. Santa Teresa y San Miguel, Juzgados Militares de 1ª Instancia. Servicio de Ingeniería y Arquitectura. Instituto M. de E. Superiores, Juzgados Militares de Instrucción, Supremo Tribunal Militar, Ministerio Público, Servicio de Intendencia. Inciso 4: Inspección G. de Hacienda, Dirección G. de Catastro, Dirección G. de Aduanas, Dirección G. de Impuestos Internos, Dirección de Faros.

Inciso 5: Ministerio de Industrias y Trabajo. Dirección de la Propiedad Industrial. Imprenta Nacional.

Inciso 6: Dirección Gral. de Registro del Estado Civil. Registros G. de Traslaciones de Dominio. Arrendamientos y de Inhibiciones Instituto Nacional de Alimentación. Biblioteca Nacional. Escribanía de Gobierno y Hacienda. Museo de Historia Natural. Escuela Nacional de Bellas Artes. Comisión Nacional de Bellas Artes. Museo Nacional de Bellas Artes.

Inciso 7: Jefatura de Policía de Salto. Dirección General de Inmigración.

Inciso 8: Ministerio de Obras Públicas. Comisión T. Honoraria de la Tablada Nacional. Comisión del Salto Grande.

Inciso 9: Oficina Nacional de Turismo.

Inciso 10: Hospital Pasteur. División Administración. Centro de Investigaciones Clínicas. Instituto de Higiene Experimental. Instituto de Cirugía para Post-Graduados. Dirección de Arquitectura. Instituto de Ciencias Biológicas.

Inciso 11: Comisión Pro-Mejoramiento Ovino. Dirección de Agronomía. Comisión P. de la Fauna Indígina.

Inciso 12: Tribunal de Apelaciones en lo Civil 1º y 2º turno. Tribunal de Apelaciones en lo Penal. Defensoría de Oficio.

Inciso 14: Oficinas de T. de Costas 1º y 2º turno. Depósito Judicial de B. Muebles.

Inciso 15: Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

Inciso 19: Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Inciso 24: Caja de Pensiones Militares.

El próximo martes de acuerdo al siguiente orden, comienza el pago de las Pensiones Militares correspondiente al presupuesto del mes de Julio.

Martes 5 de Agosto de 1952 del Nro. 1 al 4.350. Miércoles 6 de agosto de 1952 del Nro. 4.351 al 7.650. Jueves 7 de agosto de 1952 del No. 7.651 al 11.350. Viernes 8 de agosto de 1952 del No. 11.351 al 20.000, los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados. Sábado 9 de agosto de 1952, todos.

Horario de 13 y 30 a 17 horas y los días sábado de 8 a 11 horas. Es indispensable la presentación del carnet de pensionista o apoderado.

Anuncia clases el Inst. de Estudios Superiores

El Instituto de Estudios Superiores anuncia las siguientes clases:

LUNES 4: "Historia de los grandes hechos y doctrinas económicas"; "Las teorías armónicas"; "Principios de gramática griega"; "Latín" a cargo de los Profesores Dr. Sienra, Turrizlani, Dr. Heller y Dr. Basile, respectivamente.

MARTES 5: "Criminología"; "Religiones comparadas"; "Guaraní"; "Latín e idioma italiano", a cargo de los Profs. Dr. Mazileff, Hiriart, Corda, Dr. Pereira y Dr. Basile, respectivamente.

MIERCOLES 6: "Lengua Vasca"; "Geografía del Brasil", a cargo de los Profs. de Amézaga, y Jorge Chabataroff, respectivamente.

JUEVES 7: "Biotipología aplicada"; "Hematología empírica"; "Climatología Médica y Biológica"; "los días, los años y los grandes períodos astronómico-geográficos"; "Latín y Literatura Italiana", a cargo de los Profs. Dr. Mazileff; Bico; Dr. Silva Ferrer; Pochintesta y Dr. Basile, respectivamente.

VIERNES 8: "Los órganos de gobierno de España en Indias"; "La música de la Edad Media"; "Lengua y Literatura griega", a cargo de los Profs. Coolighan Sanguinetti; Ayestarán y Dr. Heller, respectivamente.

Locales y horarios de costumbre.

✝ María Dolores Berrondo de Aldabalde

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal, ayer 1o. de Agosto de 1952. — La Junta Parroquial y Acción Católica del Santuario de Nuestra Señora de La Paz cumple con el doloroso cometido de participar el fallecimiento de la cristiana Sra. madre de sus compañeros de Acción Católica José Tomás y Miguel Aldabaldo y al invitar para el sepelio de sus restos que se realizará hoy a la hora 10 y piden una oración para su alma y la cristiana resignación para sus familiares. Casa mortuoria: calle Montevideo No. 220. La Paz. Cementerio local. - S.D.B. Antonio M. Pedret (Asesor) —Ramón Carlos Abin Ravera presidente— Domingo Sorrentino vice presidente. — Servicio Fúnebre empresa "Rodríguez Hnos". - Avda. Garzón No. 1952 y Pablo Zufriateguy No. 983, Tel.: 22.01.37 y 22.31.49.

✝ María Dolores Berrondo de Aldabalde —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1o. de Agosto de 1952. — El Directorio y Síndicos de Otegui Hnos. S. A. cumplen con el penoso deber de participar el deceso de la Sra. Madre de sus amigos Sres. José Tomás, Angel Simeón, Miguel Martín y Aparicio Aldabalde e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 2 del cte. a las 10 horas. Casa mortuoria: Calle Montevideo 220 (Villa La Paz). Cementerio de Villa La Paz. — Empresa ROSSI S.A.

✝ María Dolores Berrondo de Aldabalde —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1o. de Agosto de 1952. — El Directorio, Síndicos y personal de COMPRESERSA participan con todo dolor el fallecimiento de la señora madre de sus dignos Presidente y de su Director Sr. Miguel M. Aldabalde e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del corriente a las 10 horas. Casa mortuoria: Calle Montevideo No. 220 (Villa La Paz Dpto. de Canelones). Cementerio de Villa La Paz (Dpto. de Canelones). — Empresa ROSSI S. A.

✝ María Dolores Berrondo de Aldabalde —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1o. de Agosto de 1952. — El Directorio, Gerente y personal de la Caja Popular de La Paz cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de la Sra. madre del Secretario de su Directorio Sr. José Tomás Aldabalde e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy a la hora 10 a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle Montevideo No. 220 (Villa La Paz). Cementerio local. — Servicio fúnebre empresa RODRIGUEZ HNOS. - Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy, Nº 983 Tel.: 22.01.37 y 22.31.49.

✝ María Dolores Berrondo de Aldabalde —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1o. de Agosto de 1952. — Sus hijos: María Dolores, José Tomás, Angel Simeón, Blanca Irma Blanchi de Aldabalde, Rosa Modesta Aldabalde de Alvarez, Luciano Alvarez, Miguel Martín, Antonio Fernando Aldabalde de Lorenzo, Aparicio Aldabalde, Malvina Aldabalde de Lorenzo, José M. Lorenzo; su hermana: Juana Berrondo de Alonso; sus nietos: Bimba Alvarez de Passadore, Rilo R. Passadore, Carlos Lorenzo Aldabalde, Angel y Blanca Alma Aldabalde Blanchi, María Teresa, Olga Zulma y Aparicio Aldabalde Guayrahourcq; su bisnieta; María del Huerto Passadore Alvarez; sus sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su sensible deceso e invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 a las 10 horas, a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle Montevideo No. 220 (Villa La Paz). Cementerio local. — Servicio fúnebre empresa RODRIGUEZ HNOS. - Avda. Garzón No. 1952 y Pablo Zufriateguy No. 983. Tel.: 22.01.37 y 22.31.49.

✝ Hno. Rogelio José García de la Compañía de Jesús

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 1o. de Agosto de 1952. — El Padre Rector y Comunidad participan este deceso e invitan para la Misa de Requiem que se celebrará hoy 2 del corriente a las 9 horas en la Capilla del Sagrado Corazón. Calle Rossell y Rius 1613.

✝ Juan Andrés Ospitaleche —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 2 de Julio de 1952. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida recientemente, lo hacen por intermedio de estas líneas quedando sumamente agradecidos. — Compañía NACIONAL DE MIRAMONTE. - Avd. 18 de Julio No. 1664.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.872
Sábado 2 de Agosto de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

PRONOSTICO GENERAL HASTA LAS 18 HS. DEL DIA DE HOY: Nublado con lluvias, mejorando lentamente. Temperatura en descenso. Vientos del S.E. al S.O. moderados.

PRONOSTICO PARA LA NAVEGACION MARITIMA: R. Grande del Sur: Vientos del S.E. al S.O. algo fuertes con lluvias. Río de la Plata y costa de la Provincia de Buenos Aires: del S.E. al S. algo fuertes.

ANALISIS CONTINENTAL: La depresión barométrica que afecta a nuestro país, se retira hacia el norte.

PERSPECTIVA GENERAL PARA EL DOMINGO: Bueno.

SINOPSIS DEL TIEMPO REINANTE A LAS 18 HORAS DEL DIA DE AYER: Nublado con lluvias y lloviznas en el norte y centro del país. Vientos del S. al S.E. algo fuertes en Punta del Este, suaves y moderados en el resto del país. Temperatura inferior a la normal, comprendida entre los 10º, en Artigas y 10º en Rocha.

TEMPERATURAS: Máximas: al abrigo, 12º4 a las 14 horas; a la intemperie, 14º6, a las 13 y 30 horas. Mínimas: al abrigo, 9º7 a las 6 y 30 horas; a la intemperie, 9º2 a las 6 horas.

ESTADO DE CAMINOS: Regulares y malos en todo el país.

Importante subasta de autos de la Policía



En el grabado puede verse al acreditado martillero Sr. Juri, y al numerosísimo público presente en el remate público de autos pertenecientes a la Policía de Montevideo. La subasta alcanzó a 17 de las 20 unidades expuestas, por un monto de $ 70.100, lo que demuestra el enorme interés que hubo por estos vehículos

A LA MEMORIA DEL SEÑOR LUIS H. SUPERVIELLE

ACTO EN EL LICEO FRANCES

El martes próximo, 5 de agosto, a la hora 19, se realizará en el Liceo Francés un expresivo homenaje a la memoria de don Luis J. Supervielle, uno de los principales fundadores de dicho instituto y presidente de la Sociedad Francesa de Enseñanza desde 1931 hasta 1941.

En el hall principal del establecimiento será descubierta una artística placa recordatoria de la fecunda obra cultural cumplida por aquel destacado compatriota.

El actual Presidente de la institución, Dr. Jean Duboardieu y representantes de profesores y ex alumnos evocarán con gratitud su acción generosa en favor del Liceo Francés hasta convertirlo en uno de los más importantes centros docentes de la capital, desarrollando a la vez una notable gestión de acercamiento cultural franco-uruguayo.

Asistirán autoridades nacionales, universitarias y escolares, miembros de la Embajada de Francia, numerosos ex profesores y ex alumnos, personal y alumnado actual de la mencionada casa de estudios, así como los padres de los alumnos que asistirán a tan justo homenaje.

... sión de Celia Martínez, señora Amanda P. de Barozzi, Sra. Octavia E. Piriz de Latorre y señor Nemesio Urruela.

Expropiaciones para colonización

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Gobierno con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se resolvió aprobar las resoluciones del Instituto Nacional de Colonización, por la que se designa para la expropiación y toa urgente de posesión de los inmuebles ubicados en la 4ª sección judicial del Departamento de Lavalleja y que pertenecen a los siguientes propietarios: Señor Camilo Piriz, Srta. María Antonia Piriz, Sra. Joaquina A. P. de Piriz, Julio I. Zabaleta, Srta. Pura Piriz, Joaquín Piriz, Srta. Adela Piriz, Sra. Rita B. Piriz de Piriz, Angel Gerónimo Piriz, Sr. Esteban Piriz, señoritas Ubaldina y Nicasia Piriz, María Celia Piriz de Villalba, Sr. Oscar A. Pérez, Sr. Rómulo Piriz, Sr. Sebastián Martiarena, Suce-

ACLARACIONES DEL D. DEL SOYP

Ante ciertos comentarios de un colega respecto a la contratación por el SOYP de adquisición de pesca, con todos los pescadores que lo deseen. El Directorio del mencionado Instituto aclara que nunca como ahora se han registrado los índices de producción realizado por el propio organismo; que la compra a pescadores tiene además de poner a disposición de la población mayor cantidad de producto la enorme ventaja de fomentar y estimular esa industria y sirve de aliento a los trabajadores del mar que se sienten seguros de la colocación permanente del fruto de su trabajo.

Agrega el Directorio del SOYP que está preparándose para entregar a los pescadores que demuestren idoneidad embarcaciones y equipos para su actividad. Los pescadores que ya tienen conocimiento de esta iniciativa han realizado un importante movimiento de adhesión con múltiples solicitudes presentadas al Organismo.

Tal las declaraciones del SOYP.

La Comisión de la Carne

En la mañana de ayer, a la hora 10, se reunió la Comisión Especial del Consejo Nacional de Gobierno, que tiene a su estudio el problema de la carne.

Participaron de la reunión el señor Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor A. Grauert, el Director General del Ministerio de Ganadería y Agricultura Sr. Oscar V. Schwedt, los Asesores de este Ministerio Ing. Roberto Graña y Dr. Alcides Pittaluga y los Asesores de Hacienda Contadores Julio César Recine y Guillermo Benhard. Asistió, asimismo, el doctor Adolfo Gelsi Bidart.

La Comisión concluyó el estudio del Proyecto y Mensaje de Ley, el que será elevado a consideración del Consejo la próxima semana.

Expondrá Aliseris en Río de Janeiro

En uno de los principales salones de la Cámara del Distrito Federal de Río de Janeiro, el pintor compatriota, y actualmente miembro de la representación diplomática uruguaya en el Brasil, realizará una exposición de sus obras, la que se inaugurará el próximo 4 de agosto.

Esta exposición es patrocinada por nuestro Embajador en Río de Janeiro, Dr. Giordano B. Eccher.

Venta de manteca

La Intendencia Municipal resolvió autorizar a la Oficina de Expendios, a aceptar en consignación manteca que suministre el Consejo Nacional de Subsistencia para la venta en despachos de expendios municipales y en las ferias de productores, y fijar el precio de venta al público en tres pesos con veinte centésimos el kilogramo ($ 3.20 el kg.).

Nuevas Pasividades y Acumulaciones

El Consejo de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, aprobó las siguientes acumulaciones, Pensiones Jurídicas y Pasividaes:

ACUMULACIONES. — María M. Irisari, Mario Peluffo, Mercedes Pedreira, Julio W. Dodera, María del C. Correa Sosa, Mario Paysée Reyes, Justino Jiménez de Aréchaga, Héctor Callejas, Carlos A. Chargoñia, Celia M. Oyharzábal, María Luisa Corvetto, María J. Paganini, Antonio Pena, Delia Onetto, Luis Isern, José Agustín Peri; Hermes Aníbal Sosa, Luisa Camarotta de Flores, Julio Soto, Manuel Antes, Junio Segovia Zamora, Ildefonso Aroztegui, Nilda Jaime de Islas, Agustín Trujillo Peluffo, Araceli Pérez de Oliver, José Pedro Briganti, Georgette Vopelius de Chavot, Rodofo Jalbert, Héctor Cantonnet, Walter Olivera.

PERSONERIAS JURIDICAS. — "Centro Social y Deportivo Arrieta", con sede en esta Capilla. "Asociación Cultural Dámaso Antonio Larrañaga" con sede en esta Capital. "Agremiación Rural de los Cerrillos", con sede en el Depto. de Canelones. "Sociedad Rural de Media Agua", con sede en el Depto. de Colonia. "Instituto Panamericano de Folklore", con sede en esta Capital. "Sociedad de Fomento Rural de Colonia" (La Paz' Depto. de Paysandú.

PASIVIDADES. — Rosa M. Brunel de Foglia, Catalina C. Gamarra de Silva, Jacinto Leites Núñez, José Ferrari Castro, Eugenio Delgado David, Adoración E. Dutra de Medina e hijo y Srta. Blanca N. Medina López, Leonor Olivera de Bravo, Pura Juana Larroque, Jacinta Villagrán de Mascheroni e hijas, Pedro González Rosado, Teófilo Cantero Ayala, Epifanio Ciriaco Gómes, Sotelo, usual Epifanio Ciriaco Gómez, Blanca E. Sierra de Dotti e hija, Menor Abdón Atanasio Fernández, Andrés M. Viotti Incente, José Román Fernández, Adoración Reyes Tucuna, Patrocinia Cerviño de Busca, Inés Escobar de Varesi, Oraides y Aureliana Pereira Ballejos, Dina E. Calcagno de Sala e hijos, Margarita Carrizo de Ferreira e hijas, Antonio Hugo Silva, Emilio F. Costa Crosa, Lucas Suárez Pérez, Maurio Neri de Souza Méndez, Juan Manuel Fernández, Climaco Beltrán, Sofía Piquet de Zárate, Arnaldo Vivas, Gentil Olvera, Rafael Camarano Santos, Dima Dutrenit de Sena, Helvecia Grassi de Caruso, Elvira Prado de Bouvier, Leonardo de Armas de Dorrego, Pascual Milán Innella, Juana Erramouspe de Beltramo, Félix Navatta Gliubizzi, Oscar Gutiérrez Díaz, Menor Icelino Denis, Adela G. Rebollo, De Herrera e hijas, Ricardo Flores Chans, Máximo Aldereto Torres, Francisco R. Sarrasqueta Sarrasqueta, Juan R. Taramazca, Lorenzo Laureano Vigliola, Carolina E., y Laura Duarte Kulhsen, Josefa Pérez Pisano de Mora e hija, Lira Tesoro de Irimia e hijos, Socorro Báez Alcoba, Máximo Severino Ramos, Olimpo Garibaldi Valassi, Cruz Condo Padrón, Alejandrina Pinto de Di Sevo, Emilio García del Castillo, Dorila Cruz Sánchez, Secundina Lezama, De Cotelo e Inés Lezama, De Cardozo, Fabio Reyes, Celia Paladino Vitale, Orfilia Garibotti, De Santana e hijos, María Irene Moreira de Pereyra, Conrado Buquet Geli, Graciana Leone de Delio, Ana Loser de Barbaruk, Jesús Acosta Albornoz, Agapito Quevedo López, Jacinto Modeto Ipar, Eulogia Paulós de Ros, Victorio Oneto, José Amejeiras, Carlos María Abella, Olivia Asti de Curbelo, Pedro Aquino Zás Carriconde, Josefina Flores Novo, Menor Gerardo García Ipar, Julio Peñalba Sierra, Celia Barboza de Martínez, Antonio Casadio, María E. D. Miraldi de Prada e hijos, Juana Espinosa de Pascasio, Isidoro Amonte Olivera, Carlos Nápoli Faco, Guillermo Tornini, Leonilda Paula Viñoli de Devitta e hija, Rosales Rodríguez, Angel Parodi Prando, Ernesto L. Capalbo Giacarella, Ernesto I. Prosper Menéndez, Nora Correa de Elichels, Jilma Barros Lleonart, Eduardo Joubert Navarro, Alfonso Ipharraguerre Busch, Severina E. Maciel de Betbeder, América de Campo de Areosa, Isolmira Cuello de Viera e hijos, Carmen Amaro de Bayarrés, Micaela Brignardelli de Paredes, Roque Picherno Gutiérez, Adolfo Podestá Tiscornia, Olga Arnelli de Cotelo Yarza e hijo, Honorino Alvarez Villaroel, Guildardo B. Odizzio Fonseca, Javier Isaac Gomensoro Font, Carmelita Díaz, Dora Díaz de Camaño y Rosa Díaz de Bosch, Lucas Virgilio Velázquez, Domingo Fuentes Pérez, Virgilina Alvez Techera, María Ramona González de Sosa, Juan Adolfi Dasieri, María C. Bruzzone de Testa, Remigio Octaviano Martínez Melo, Celia Muiños de Terra, José Sanna, Margarita Phoyu de Coll Corro, Ofelia Barabino de Pérez Sánchez.

Dos concursos en Química y Farmacia

La Facultad de Química y Farmacia llama a concurso para la provisión de cargos de Ayudante de Bromatología y Ayudante de Mecánica Aplicada.

En la secretaría de la Facultad están a disposición de los interesados los antecedentes necesarios para el concurso.

Danubió - Liverpool y Wanderers - River Plate son los matchs de esta tarde

AMBOS ENCUENTROS PROMETEN ATRACCION

Cuatro equipos habrán de finalizar en la tarde de hoy su actuación en el Certamen en disputa. Son ellos Danubio, Liverpool, Wanderers y River Plate que se pusieron de acuerdo para actuar hoy.

WANDERERS - RIVER PLATE. — Estos conjuntos habrán de enfrentarse en la cancha de los primeros en el Parque Alfredo V. Viera. Con este encuentro Wanderers se despide por la actual temporada de la primera división, ya que en lo sucesivo tendrá que actuar en la Primera B y volverá siempre que logre la primera colocación en el certamen de esa divisional.

Para los bohemios, pues, este encuentro significa su despedida de la divisional superior donde actuaron por espacio de muchos años siendo constantes animadores de los Torneos y uno de los clubs más prestigiosos de nuestro medio. Sin embargo, las actuaciones de escasa entidad cumplidas en los últimos cinco años han culminado el pasado con su desconso luego de arirbar en último lugar en la tabla de posiciones.

En la pasada fecha Wanderers fué vencido por Sud América por tres tantos a dos, mientras que su oponente de hoy triunfó frente a Danubio por dos goles a uno.

La campaña de ambos ha sido pareja, aun cuando tiene Wanderers un partido más ganado que su oponente, pues mientras los bohemios ganaron en tres oportunidades en este certamen, River Plate triunfó en dos.

Se equilibran las fuerzas y también virtudes y defectos en estos conjuntos, que en materia defensiva poseen buena solvencia, pero en cambio no señalan capacidad en su línea delantera.

El entusiasmo que distingue a sus componentes hará que la contienda presente aspectos lucidos y señale buena atracción.

LIVERPOOL - DANUBIO

El encuentro en Liverpool y Danubio será jugado en el Parque Central. Hasta la fecha Liverpool no ha logrado un solo punto, lo que quiere decir que es el "outsider" absoluto del Campeonato. Empató en tres oportunidades y fué derrotado en siete.

Danubio, que perdió el domingo pasado contra River Plate, tiene en su aber tres triunfos, lo que indica que las cifras en los antecedentes le son claramente favorables.

Las perspectivas de este encuentro son claramente favorables a Danubio que, sin haber actuado bien, señala por lo menos mayor capacidad de conjunto como lo señala los antecedentes suyos en el Torneo que finaliza.

Tendría que operarse en filas de Liverpool una enérgica reacción para que lograra ganar, y nos imaginamos que sus players buscarán entusiastamente el triunfo para, por lo menos, no quedar "zapateros".

Se iniciaron los Torneos Nacionales de Tenis

Con un buen programa de partidos comenzará esta tarde la disputa de los Campeonatos Nacionales de Tenis, que continuarán mañana, cumpliéndose al efecto estos partidos:

HOY

En Biguá de Villa Biarritz. Arbitro: César Charlone Ortega, J. Torrendell y J. Arancibia: R. Senz v. F. Lietti; A. Artola v. E. Falco; J. Ourtiague v. J. Phottier.

En el Círculo de Tenis. Arbitro: Joaquín D'Agustino. Cerruti - Sarno v. Pareja - Casabó; Sedfield - Lichtenberger v. Seixas - Abadie; Deambrosis - Bialade v. García Lagos - Motolko; Rymer - Maldini v. Caporale - Domínguez; Charles - Myers v. Camilloni - Cazabán.

MAÑANA

En el Parque Central. Arbitro: Dr. José Cancela Freijo. Ganador Sedgfield - Lictenberger v. Seixas - Abadie v. ganador Dembrosis - Bialade v. García Lagos - Motolko; Sosa - Cima v. ganador Cerruti - Sarno v. Pareja - Casabó; Juan A. y O. Lizarralde v. ganador Charles - Myers v. Camilloni - Cazabán; Bachman v. ganador Ourthiague - Plottier; Hugo - Rhodius v. Charlone y Lietti.

El programa oficial de fútbol para esta tarde

PRIMERA DIVISION. — Campeonato Competencia "Arturo L. Michel" (8ª Fecha). — Wanderers v. River Plate, en el Parque Alfredo V. Viera. Juez: Wáshington Rodríguez. Linesmen: Fabián Robaina y Pedro O. Zarzábal. — Segunda División. Juez: Román Vizintín. Linesmen: Artigas Fasoli y José Barraco. — Danubio v. Liverpool, en el Parque Central. Juez: Rimel Latorre. Linesmen: Oscar Piccardo y Hortencio Gularte. Segunda División. Juez: F. Cacheiro Sánchez. Linesmen: W. Pedemonte y Wáshington Penna. — Los partidos de Primera División comenzarán a la hora 15 y 15, con diez minutos de tolerancia, jugando dos horas antes los conjuntos reservistas de los mismos clubes.

PRIMERA DIVISION "B"

Torneo Especial "Dr. A. Roig"

Racing v. Cerrito, en el Parque Osvaldo Roberto.

Miramar v. Progreso, en el Parque Capurro.

Artigas v. Bella Vista, en el P. Nasazzi.

Estos matchs comenzarán a la hora 15, con 10' de tolerancia, jugando dos horas antes los equipos de reserva de los mismos clubs.

DIVISIONAL EXTRA

Campeonato Uruguayo

Avenida v. Edison Huracán Buceo, en la cancha de Platense.

La Granja v. Las Bóvedas, en el field de Fraternidad.

San Lorenzo v. Almirante Barrozo, en la cancha del 1º.

Misterio v. Tucán, en el field de Basáñez.

Estos partidos comenzarán a la hora 15, con 10' de tolerancia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL

Campeonato Uruguayo

Miramar v. Cerrito, en el field del 1º.

Sud América v. Nacional.

Central v. River Plate, en el P. Palermo.

Defensor v. Racing, en el field del 1º.

Artigas v. Liverpool, en el field del 1º.

Fénix v. Cerro.

Rampla Juniors v. Wanderers, en el field del 1º.

Estos matchs comenzarán a la hora 15, con 10' de tolerancia.

Nuevo triunfo celeste en Basketball ante Argentina

HELSINKI, 1o. (U.P.). — El partido disputado hoy, por el tercer puesto del Torneo Olímpico fué ganado por el team uruguayo por 68 tantos a 59, luego de un match lleno de incidencias, pero en el cual prevalecieron los uruguayos desde el principio.

Ambos teams demostraron durante el juego estar bastante cansados, luego de dos semanas consecutivas de luchas, y comenzaron la disputa en forma lenta, siendo evidente que no intentaban esforzarse en los primeros minutos. El score de solo 29 tantos en los primeros 10 minutos, siendo seis de ellos, tiros libres, dá la pauta de lo que estaba ocurriendo en la cancha.

Adesio Lombardo puso en ganancia al equipo oriental desde los primeros momentos y nunca abandonaron esa posición.

El pito del juez fué incesantemente oído para penar a los jugadores por fouls, muchos de los cuales no fueron observados por los espectadores; pero esta situación hizo irritar a los jugadores de ambos bandos, siendo frecuentes las discusiones entre ellos y el juez. Además, con el cobro de tantos fouls, se impidió a los jugadores fructificar en sus remates finales.

En los primeros 15 minutos, Lombardo logró 4 dobles, dobles que fueron conseguidos debido a maniobras rápidas realizadas por Mattos, que tuvieron su culminación con certeros tiros del pivot uruguayo. El capitán del equipo argentino Furlong, encabezó numerosos ataques hasta el cesto uruguayo, pero la mayoría de estos quedaron solo en combinaciones.

Durante una parte del primer tiempo, la Argentina no logró un solo tanto en 4 minutos, no obstante que el quinteto argentino había estado en su mayor tiempo en posesión de la ball. Unicamente el argentino Gazio logró destacarse, convirtiendo 7 tantos.

El partido continuó con las mismas características de los primeros momentos, pero siempre con los uruguayos en ganancia. Así se llegó hasta el incidente provocado por Lombardo y Uder, como consecuencia de la agria disputa por la posesión de la pelota debajo del cesto uruguayo.

Inmediatamente, parte de los uruguayos y argentinos se trenzaron en pelea, lo que obligó a la intervención de la Policía, que luego debió ser reforzada para calmar los ánimos.

Los uruguayos jugaron los últimos minutos con 4 hombres, poniendo fin al incidente y al partido el silbato del juez, que sancionó el triunfo de los uruguayos por nuevo tantos.

Cuando el partido estaba en sus instancias finales y el score era de 51 a 44, los uruguayos trataron por todos los medios de retener la pelota en forma de que no se registraran modificaciones sorpresivas en el tanteador.

Los uruguayos accionaban con solo cuatro hombres y los argentinos, en sus esfuerzos por quebrar la táctica oriental, perdieron rápidamente tres hombres por fouls. Desde los 11 minutos hasta los 16 del segundo período, los uruguayos insistieron en sus tácticas y por momentos corrieron velozmente a todo lo largo de la cancha, en tal forma que Lombardo casi estaba exhausto y cayó en medio de los espectadores, justamente en momentos en que sonaba el pito final. En los últimos dos minutos y medio el partido se desarrolló entre tres argentinos y cuatro uruguayos.

Adesio Lombardo fué el scorer del team "celeste", logrando 23 tantos y Gazzo de la Argentina, convirtió 19 tantos.

Pese a la lentitud y al cansancio puesto de manifiesto por los jugadores, tanto uruguayos como argentinos, fué evidente que los orientales se mostraban más agresivos y codiciosos.

Los uruguayos al término del partido se mostraron satisfechos de haber logrado el tercer puesto. no así los argentinos que se retiraron desilusionados, pues tenían esperanzas en lograr el segundo puesto detrás de Estados Unidos y hasta de vencer a éste equipo en la final como en el Torneo Mundial disputado en Buenos Aires.

ESTAN PRONTOS LOS CLASICOS ADVERSARIOS

Están ya "prontos" los adversarios tradicionales para el encuentro clásico de mañana en el Estadio Centenario.

Ambos, en sus respectivas concentraciones del Parque Central y Los Aromos esperan confiados el momento de la lucha que habrá de motivar, como siempre, los intensos y variados comentarios de las respectivas parcialidades y del publico que, no parcial, siempre comenta los encuentros de esta naturaleza.

EN NACIONAL —

Los jugadores de Nacional desde la noche del miércoles están concentrados en el Parque Central.

Todos están bien físicamente y no habrá dudas con respecto a la formación del conjunto por lesiones, pues incluso Héctor Rial, que estaba algo sentido, está perfectamente y en condiciones de actuar si se decide su participación en el gran encuentro, cosa que se prevé.

La única duda en el team tricolor con respecto a su integración es el eje medio. Mientras existen partidarios de que se mantenga Ubire Durán, otros sostienen a Wáshington Gómez entendiendo que su sistema de juego y especialmente de apoyo se adapta mejor para estas luchas al juego de la delantera que comanda Rinaldo Martino. Será, repetimos, el único puesto en discusión, pues en los demás formará Nacional con su alineación habitual.

EN PEÑAROL —

Peñarol está concentrado. El lugar es el habitual de Los Aromos donde los players esperan con ansiedad el momento del gran match.

De acuerdo a lo que anunciamos se descarta la participación de Obdulio Varela, lesionado. En su lugar actuarán Nardelli o Huelmo, pues mientras el eje medio paraguayo tiene muchos adeptos, existe quienes sostienen que el eje debe ser Huelmo.

En la delantera tiene partidarios Abaddie. Y ello motiva entonces que haya que cambiar a Hohgberg o a Schiaffino. Está descartado Romay y por tanto sería Míguez el eje delantero. Falta saber, entonces, por quién se deciden las autoridades de eña-Prol ya que la entrada de Abaddie, de confirmarse, motivaría la exclusión de uno de los actuales insiders titulares.

CONTINUA LA VENTA DE ENTRADAS —

Proseguirá hoy la venta de entradas para los socios de los clubes decanos. Los socios de Nacional podrán adquirirlas en el Parque Central y los de Peñarol en la cancha de Basketball de la entidad en la calle Colonia esq. Edo. Acevedo.

El horario de venta en ambos lugares será de las 9 horas de la mañana de hoy hasta las 19 y 30.

A los asociados de las instituciones mencionadas se les expedirá una sola entrada por tarjeta, debiendo presentar al efecto la tarjeta mensual de julio o semestral o anual correspondiente.

La Platea América que será numerada, también se expedirá en los lugares y días fijados, habiéndose dispuesto que la venta se realice para socios y no socios.

El porcentaje del 20% de las localidades destinadas para ser vendidas en el Estadio Centenario, se pondrán a la venta mañana a partir de las 9 horas. A este porcentae se agregará el correspondiente sobrante por venta de socios.

Los precios serán los siguientes: Taludes: no socios $ 0.55, socios $ 0.55, menores gratis; Tribunas Colombes y Amsterdam: no socios $ 0.85, socios $ 0.70, menores gratis; Tribuna Olímpica: no socios $ 1.55, socios $ 1.05, menores $ 0.45; Tribuna América: no socios $ 2.05, socios $ 1.35, menores $ 0.55; Platea Olímpica: no socios $ 2.05, socios $ 1.35, menores $ 0.55; Platea América (numerada): no socios $ 5.00; socios $ 2.50; menores $ 3.00.

Teams que actuarán hoy

WANDERERS. — PRIMERO: Kapouchián; Sosa y Vázquez; Pino, F. Correa y Barrios; Alarcón, Oviedo, Visiedo, Robinson y Ojeda. Sup.: Silveira. — SEGUNDO (plantel): Arévalo, Acosta, Bocking, Costa, Carrica, Julius, Kachadurian, La Paz, López, Lema, Médica, Quintas, Salles, Tonelli, y Vignoli.

RIVER PLATE. — PRIMERO: Radiche; Sosa y Vanoli; Armúa, Mauriño y Domingo Rodríguez; López, Galeano, Morel, Polletti y Bello. — SEGUNDO (plantel): Abraham, Acosta, Contardi, Larrosa, Hernández, Golpe, González Erod, Macedo, Mallada, Outerello, Quintas, Zicari y Quiolla.

DANUBIO. — PRIMERO: Maceiras; Lino González y Díaz; Rivera, Lezcano y Argenti; Julius, Burgueño, Llovet, Bentancour y Olivera. Sup.: Bardanca. — SEGUNDO: Bardanca, Arenas y Nemoy; Longo, Galván y Rojo, Auscarriaga, Dorado, Clavarés, Rodríguez y Vera. Suplentes: Blengio Núñez, Dermijian, Laurens y Acosta.

Lesionados: Pérez, Sagastume y Acevedo.

LIVERPOOL. — PRIMERO: Ayup; Fleitas y Arismendi; Quiroga, Villarreal y Dumpiérrez; Barsamián, Avalos, Casallán, Quiroga y Cabral. Suplente. Smite. — SEGUNDO: Smite; Carbajal y Dell'Acqua; Egaña, Pelaez y Custodio; Olivera, Martinelli, Montoll, Traverso e Irazábal. Suplentes: Canchelo, Rodríguez y Pintos.

R. Soria en la Secretaria de Prensa de Nacional

Ha vuelto a hacerse cargo de la Secretaría de Prensa de Nacional el Sr. Raúl R. Soria, que últimamente estuviera vacante por renuncia del mencionado deportista.

Entendemos que la Directiva que preside el Dr. De Brum Carbajal ha logrado acierto en mantener la actividad de la Secretaría de Prensa, y también con la designación del Sr. Soria, cuya capacidad y adhesión a la causa tricolor ha hecho que trabajarar en forma intensa en los últimos tiempos.

De facilitársele el material necesario podrán los socios y partidarios de Nacional estar permanentemente al tanto de las actividades del club de sus simpatías, pues es Soria persona que conoce el "metier" y por tanto capacitado para cumplir con eficiencia su tarea.

LOS SUCESOS POLICIALES

Lesionados en una pelea

En el interior del comercio ubicado en Gral. Flores 2817, por asuntos de trabajo, sostuvieron una discusión los operarios Pincas Sojser Bensen, polaco, casado, de 47 años, su hijo Bernardo Sojser Hirt, oriental, soltero de 18 años, ambos residentes en Inca 2345, e Isaac Felman Gurclaik, polaco, casado, de 27 años, domiciliado en San Fructuoso 1877, y en el transcurso de la misma se tomaron a golpes de puño, resultando el primero con un golpe en la cadera, el segundo con contusión en la pierna derecha y el restante con pequeña herida cortante en la oreja derecha. Curados permanecen detenidos.

CHOCARON UN TAXI Y UN CARRO. — En propios y Chavarría el taxi 95-567 conducido por Bernabé Cardozo Olivera, domiciliado en Ibicuy 1038, chocó con el carro que guiaba Manuel Rodríguez Sánchez, español casado, de 65 años, residente en Castant 3426, el que resultó con probable fractura de clavícula derecha, siendo internado en Traumatología. Chofer emplazado.

VIAJABA EN EL ESTRIBO DE UN OMNIBUS Y SUFRIO RECIO GOLPE. — En Leandro Gómez y Larrañaga, José Antonio Bonolis, español, casado de 23 años, residente en Juan Jacobo Rosseau 4617, golpeó contra un vehículo estacionado, sufriendo traumatismo contra un vehículo estacionado, sufriendo traumatismo de tórax, siendo internado en el Sanatorio de Casa de Galicia.

VARIOS ACCIDENTADOS EN UN CHOQUE. — En 18 de Julio y Duvimioso Terra chocaron los autos E-1753, guiado por José Pedro Daniel Héctor Alcorta Giribaldi, domiciliado en Avda. Brasil 2446, piso 4, y el auto 61839, a cargo de Victorio Manuel Bacheta Gemen, oriental, casado, de 60 años, domiciliado en Larrañaga 2528, yendo el último de los vehículos a chocar al auto 69907, que se encontraba estacionado. A raíz de lo expuesto, Bacheta Gemen sufrió fractura de la clavícula derecha y resultaron con lesiones leves pasando una vez curados todos a domicilio.